



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión de requerimiento y contrataciones menores a 8 UIT en la
municipalidad Distrital de Piscoyacu, Huallaga-2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Ruíz Muñoz Rosa Katherine (orcid.org/0000-0002-0529-8630)

ASESORES:

Dra. Contreras Julián Rosa Mabel (orcid.org/0000-0002-0196-1351)

Dr. Ramírez García Gustavo (orcid.org/0000-0003-0035-7088)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma Y Modernización Del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico esta investigación en primer lugar, a Dios, por regalarme la oportunidad de poder seguir cumpliendo mis metas trazadas; en segundo lugar, a mi madre que siempre me está motivando para lograrlo y tercer lugar, a mi hijo que es mi motor y motivo para seguir esforzándome, y finalmente, a mi padre que siempre creyó en mí y a otros seres queridos por su apoyo moral en los momentos más difíciles que quise darme por vencida.

Rosa Katherine

AGRADECIMIENTO

Agradezco, ante todo, a Dios por darme la vida y la oportunidad de soñar y realizar mis sueños, uno de ellos, es lograr este grado de maestra; también, a mi asesora: la Dra. Contreras Julián Rosa Mabel de la universidad César Vallejo, por la paciencia en este último ciclo académico, por sus enseñanzas que todo debemos ganárnoslo y esforzarnos para merecernos, por último, a mis compañeros de trabajo en estos últimos seis meses, quienes me enseñaron grandes lecciones, de respeto, tolerancia, paciencia, trabajo en equipo, empatía y a trabajar mejor en mis demás habilidades blandas, cada uno de ellos, sin excepción alguna, me han dejado lecciones diferentes, que me han permitido seguir evolucionando, como persona y como profesional.

La autora

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARATULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO:	5
III. METODOLOGÍA:	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Variables y operacionalización:.....	10
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	16
<i>Prueba de normalidad entre las variables</i>	16
Tabla 2	17
Tabla 3	19
<i>Relación de la gestión de requerimiento con la ejecución de orden de compra y/o servicio de los contratos menores a las 8 UIT</i>	19
Tabla 4	21
Tabla 5	23
<i>Relación de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT</i>	23

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	18
Figura 2	20
<i>Grado de disper. y coefic. (R2) entre gestión de requerimiento y la ejecución que se tiene para la orden de compra y/o servicio de los contratos menores a las 8 UIT</i>	20
Figura 3	22
Figura 4	24
<i>Grado de disper. y coefic. (R2) entre gestión de requerimiento y las contrataciones menores a las 8 UIT</i>	24

RESUMEN

El estudio tuvo como propósito poder determinar cómo es que se relaciona la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023. En la parte metodológica, se tiene que, el estudio aplicado es básica, con un diseño no experimental, con una población de 58 colaboradores, la muestra determinada para el estudio fue de 51 colaboradores, quienes corresponden a las áreas donde se tiene conocimiento de las variables, el instrumento aplicado en el recojo de los datos fue el cuestionario, con 44 preguntas, el mismo que tuvo una validez aceptable y una confiabilidad, según el Alfa de Cronbach de .928. Los resultados muestran que la gestión de requerimiento y contrataciones inferiores a 8 UIT, tienen 64.7% de nivel bueno, donde el 35.3% están entre el nivel bajo y medio, además, el p valor fue de .000, con Rho de 0,759. Se concluye, existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y las contrataciones inferiores a las 8 UIT, caso del municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, con una correlación positiva alta, es decir, si la gestión de requerimiento es efectiva, entonces se tendrán contratos menores a 8 UIT sin problemas, con buena ejecución.

Palabras clave: gestión de requerimiento, compras de menor cuantía, devengado

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine how the management of requirements is related to contracting of less than 8 UIT, in the case of the Municipality of Piscoyacu, Huallaga-2023. In the methodological part, the study is basic, with a non experimental design, with a population of 58 collaborators, the sample determined for the study was of 51 collaborators, who correspond to the areas where there is knowledge of the variables, the instrument applied in the data collection was the questionnaire, with 44 questions, which had an acceptable validity and a reliability, according to Cronbach's Alpha of .928. The results show that the management of requirements and treatments less than 8 UITs have 64.7% of good level, where 35.3% are between the low and medium level, in addition, the p-value was .000, with Rho of 0.759. It is concluded that there is a statistically significant relationship between procurement management and contracts under 8 UITs, in the case of the Municipality of Piscoya-cu, Huallaga-2023, with a high positive correlation, that is, if procurement management is effective, then there will be contracts under 8 UIT without problems, with good execution.

Key words: procurement management, small purchases, accruals

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que mayor aqueja a los gobiernos locales de muchos países, en el caso de Colombia, respecto a las compras o contrato de menor cuantía, es que muchos de los productos o servicios, son de calidad baja, puesto que al tener muchas competencias, o tener costos adicionales a los que corresponden realmente al producto o servicio, 4 de cada 10 problemas que se tiene en este tipo de contrataciones son por la calidad baja, lo que se podría solucionar de alguna manera con una buena estrategia o gestión de requerimiento adecuada, que permita tener los patrones y condiciones que aseguren, de alguna manera, la calidad mínima del producto o servicio que se adquiere por este tipo de contrato, que es muy ejecutado en el ejercicio de las funciones de los gobiernos locales o por que ayudaría a solucionar problemas de manera más directa, puesto que no tiene la necesidad de pasar por procesos engorrosos (Guzmán et al., 2019).

En el contexto nacional, se tiene que muchas de las entidades gubernamentales, principalmente, de los gobiernos locales, tienen como procesos recurrentes, la adquisición de bienes y servicios bajo la normativa de la ley para contratar con el Estado, esto con la finalidad de tener un mayor cuidado y previsión de riesgos de corrupción y poseer un criterio para mejorar la calidad sobre las compras de bienes y servicios, puesto que en la normativa se exigen parámetros establecidos que ayudan a garantizar el buen uso de los recursos del Estado (Benavides, 2020).

En lo que respecta a la región San Martín, en los últimos periodos se han encontrado algunas deficiencias en el proceso que se tiene sobre las adquisiciones o contrataciones de los servicios y bienes que son menores a las 8 Unidades Impositivas Tributarias - UIT, teniendo como posibles razones del problema que los trabajadores no tienen el perfil para el puesto o porque no son capacitados en todo el proceso que corresponde a este tipo de contrataciones, no se tiene mucho conocimiento sobre las normativas o directivas, como la Directiva N°004-2020-GRSM/ORA, como consecuencia, se tiene que no se pagan, de manera puntual, a los proveedores, teniendo por ejemplo que en la Gerencia Regional de Infraestructura, donde se tenía un importe de contrataciones no canceladas, por

S/7,700 y sobre las que se pagaron, por S/18,019, por lo que el compromiso y devengado se tuvo que anular, la razón, el cambio de tipo de recurso y por no considerar la cuenta corriente y Código de Cuenta Interbancario (CCI), ya que el proveedor era la primera vez que contrataba. Por otra parte, en otra dirección, se registró un total de contrataciones que no fueron canceladas, por S/6,914, principalmente por faltaba el expediente original y el CCI, en otras áreas, existe atrasos en las cancelaciones, importe que llega a S/16,000, de acuerdo con el portal de transparencia. En tal sentido, se puede entender que existen muchas razones por las que no se tiene una buena gestión sobre los procesos de contrataciones de menor cuantía y la municipalidad distrital de Piscocoyacu, no es la excepción, por lo que se considera necesario realizar el estudio sobre la gestión de los requerimientos y las contrataciones que son menores a las 8 UIT, el caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023.

Conforme se tiene en la descripción de la problemática, en relación a las variables a estudiar, se consideran como problemas, de lo general: ¿Cuál es la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023?, de los problemas específicos se tienen los siguientes: ¿Cuál es la relación que se tiene, de la gestión de requerimientos con la búsqueda de mercado respecto a las contrataciones inferiores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023? ¿Cuál es la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023? ¿Cuál es la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023?

El estudio se justifica en lo social, puesto que al ser más eficiente en las contrataciones de menor cuantía, teniendo una buena gestión de los requerimientos, se podrán realizar mayores compras que beneficien a las personas de la localidad, los servicios prestados pueden ser de mayor calidad, con lo que habrá mayor atención a la población del municipio, por otra parte, se justifica de manera práctica, puesto que se podrá identificar cuáles son las partes del proceso o

elementos de las contrataciones de menor cuantía que tienen mayor importancia y donde haya mayor problema, para que se puede dar una solución inmediata, lo mismo con la gestión de requerimiento, con lo que se puede lograr mayor eficiencia en el proceso, además, se justifica en lo teórico, puesto que se desprende nuevos elementos de juicio para poder brindar mejoras a las variables en estudio, porque se utilizó bases teóricas que dan soporte al estudio, por último, se justifica en la parte metodológica, puesto que se desarrolla el estudio, considerando el método científico, se utilizan instrumentos validados por la comunidad científica, que es el que permite dar solución al problema de investigación.

Por otra parte, de los problemas planteados anteriormente, se desprenden los objetivos de la investigación, en lo general: Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la búsqueda de mercado respecto a las contrataciones inferiores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023. De la parte de específica: Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la indagación de mercado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023. Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la ejecución en relación a la orden de compra y/o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023. Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023.

Finalmente, corresponde como hipótesis general del estudio: H_i : Existe relación significativa, entre la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023. H_o : No existe relación significativa, entre la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, en la parte específica de las hipótesis: H_{i1} : Existe relación significativa, entre la gestión de requerimiento con la búsqueda de mercado respecto a las contrataciones inferiores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, ¿Huallaga-2023; H_{i2} : Existe relación significativa, entre la gestión de requerimiento con la ejecución de orden de compra y/o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023; H_{i3} : Existe relación significativa, entre la

gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023.

II. MARCO TEÓRICO:

Dentro de este capítulo se consideran a los estudios previos relacionados con las variables en estudio, dentro de un contexto de otros países y también del contexto nacional, además de ello, se presenta las teorías y conceptos sobre las variables en estudio, por otra parte, el desarrollo de este apartado ayudará a poder tener mayor claridad sobre lo que se está estudiando.

Dentro del contexto internacional, se tiene a Sierra (2016), en el que estudió sobre aplicación del principio de transparencia en los procesos para la contratación estatal colombiana, estudio descriptivo, con enfoque cuantitativo, estudio con instrumento de análisis documental, de diseño de no experimento, archivístico, donde se determinó como resultado que, las compras de menor cuantía son de proceso sencillo y breve, en correspondencia con los presupuestos, con el objetivo de poder contribuir con la transparencia y reducir los actos de corrupción, por lo que se concluye que se tiene una incidencia del proceso de selección en los contratos estatales y el principio de transparencia por medio del SECOP, por lo que se busca la transparencia sobre la administración de los recursos del Estado, implementando el mismo principio rector.

De acuerdo con Saldaña-Pabón, (2016), en su estudio sobre el análisis de procesos de contratación con el Estado y la gestión de las buenas prácticas, por lo que se entiende que las buenas prácticas ayuda a poder cumplir con la normatividad vigente con el objetivo de poder hacer que las bases teóricas se lleven a cabo y se puedan cumplir como corresponde, por otra parte, el estudio es de revisión bibliográfica y de análisis documental, como resultados se tiene que se presentan propuestas para poder desarrollar un esquema de proceso de contrataciones eficiente, además se pudo identificar la metodología más adecuada con el que se pueden lograr cada uno de los procesos que tienen éxito, por lo que se demuestra que las buenas prácticas, ayudan en el proceso de mejora de las contrataciones de menor cuantía, se concluye que la normatividad de contratación con el estado en Colombia es poco adecuado respecto a la normatividad vigente, por lo que es necesario poder revisar y actualizar las normas respecto a las contrataciones con el Estado, en particular los que tienen que ver con los contratos

de menor cuantía, puesto que son los que son más vulnerables de ser mal utilizados.

También, en el Ecuador, de acuerdo con Chuncha (2020), estudio que realizó referente a la incidencia de la aplicación que se tiene sobre los principios con la eficacia y eficiencia con los procesos de adquisición pública, Provincia de Tungurahua en Ecuador, 2016-2017, en el que se encuentra enmarcados los procesos para las adquisiciones de menores montos con límite, tanto para los bienes y servicios que fueron adquiridos por la institución, el estudio fue de tipo archivístico, de análisis documental, de no experimento, los resultados del estudio, muestran que los principios no se están llevando a la práctica, esto llega a suceder debido a que al momento de solicitar un bien o servicio, donde se pueden las excusas o razones para lo cual no son atendidos, en tal sentido se concluye que no se aplican las normas y principios, por lo que la repercusión en las adquisiciones de bienes como de los servicios son afectados, por lo que no se logran los objetivo planeados.

Del contexto nacional, se tiene a Rumín (2020), estudio relacionado a la inadecuada presentación de requerimientos que influyen en los procesos de contratación de los bienes y servicios en un Hospital en Lima este, 2019, estudio de tipo correlacional, no experimental, estudio de tipo aplicado, donde la población fue de 380 colaboradores de las áreas administrativa y asistenciales, del que se desprende la muestra de 35 colaboradores, se utilizó para poder levantar los datos, el cuestionario, con un total de 39 ítems, donde los resultados obtenidos fueron, en lo que respecta a la variable formulación de requerimiento, el resultado fue 0.825 y sobre el proceso de contrato que se tiene con los bienes y servicios, el resultado fue 0.781, considerados buenos los ratios, de acuerdo al análisis, por otra parte, se tuvo un Rho Spearman de .477, por lo que se llega a concluir que si hay relación importante entre variables.

Por otra parte, de acuerdo con Palacios y Campos (2019), es su estudio realizado respecto a la preparación que se tiene de los aspectos técnicos con la ejecución de contratos inferiores a las 8 UIT, el estudio fue descriptivo, con análisis de documentos, con el que se va a preparar el instrumento de recolección de la información, por otra parte, los resultados del estudio, se tiene que, conforme al tipo

de análisis descriptivo, por lo que se demuestra, en relación a los resultados que existe algunas de las áreas que no cumplen con los requisitos, en tal sentido se muestra que considera que no se tiene una lista de requisitos mínimos que sirvan de guía para poder realizar con eficiencia el contrato, como también la forma con el que se le paga a los proveedores, en el tiempo que se realiza la indagación de mercado, como también existen casos en el que los bienes fueron devueltos por no cumplir con los requisitos que están establecidos, por lo que se puede concluir que al tener un esquema bien definido de presentación de los requerimientos, se logra una mayor eficiencia en las adquisiciones que son menor a las 8 UIT.

De acuerdo con Añazco (2019), en el que muestra su estudio realizado sobre el valor que tienen las adquisiciones públicas que son menores a las 8 UIT, respecto al análisis que se realiza sobre las debilidades de áreas claves, que realizan los requerimientos, los que lo hacen de acuerdo a la normatividad actual. El estudio se desarrolló con nivel descriptivo, de análisis de documentos, donde los resultados obtenidos se pueden comprobar que existen muchas faltas y errores en la gestión de los requerimientos, por lo que no se puede identificar cuáles fueron los objetos del contrato, razón por la que se generan los retrasos al interior de los procesos de adquisición. Se concluye, que la problemática con mayor frecuencia se presenta es son las etapas de búsqueda de mercado, como el de ejecución de órdenes, lo que repercute con la mala atención a los usuarios.

Como parte de las bases teóricas, se tiene que la gestión de requerimiento, se considera una función muy importante que no se puede eludir, sea este en procesos de operación o de proyectos de desarrollo en el crecimiento institucional, es una parte muy importante dentro del proceso de adquisición que asegura la calidad del proceso, además, consiste en poder realizar las adquisiciones de manera eficiente, las que pueden ser de bienes o de servicios, los mismos que ayudan a cada una de las áreas de la institución a cumplir sus objetivos, se considera al inicio del proceso de contrataciones, tanto para los bienes y los servicios, por lo que si existe algún problema, causarían retrasos (Peláez et al., 2021).

Por otra parte, en lo que respecta a la elaboración de términos de referencia, como dimensión de la primera variable, se hace referencia a la descripción que

desarrolla la oficina encargada de revisar la condiciones con las que se van a prestar el servicio, el que establece los requisitos, cualidades, la forma de pago y el plazo en el que este se va a realizar, los que son de mutuo acuerdo con el prestador del servicio (Delgado y Flores. 2018),

Además, en lo que se refiere a las especificaciones técnicas, como la segunda dimensión de la variable uno, es la que describe de manera precisa y también objetiva de cuales son las características del aspecto técnico que debe de contar la compra de bienes por la institución, las que pueden ser, las medidas, el material del bien, el nivel de resistencia del producto, duración o vigencia y otros aspectos más que se consideren relevantes al momento de realizar el pedido, en el aspecto del pago, este tiene que mencionar el lugar de pago, la forma, el plazo, las penalidades por el incumplimiento, entre otros, pudiendo este ser tangible o intangible (Arredondo, 2017).

En lo que respecta a la variable sobre los contratos inferiores a 8 UIT, se considera al proceso de adquisición donde está al margen de la normatividad de la Ley de contrataciones estatales, para poder efectuar este tipo de adquisiciones, se verifica el cumplimiento de la normatividad vigente para contratos de menor cuantía, las adquisiciones de este tipo están en el marco de la fiscalización por medio de la OSCE, por otra parte, el propósito de estas contrataciones es ayudar a la transparencia dentro de las compras estatales y poder lograr mayor eficiencia y eficacia y también resguardar el uso adecuado de los recursos del Estado (Arribasplata, 2018).

Como parte del proceso de contratación de los bienes y servicios, se considera a la indagación de mercado, como una primera dimensión de la variable segunda, se considera al análisis o búsqueda dentro del contexto local, nacional o en algunos casos internacional sobre el requerimiento del bien y también del servicio, por lo que en esta parte del proceso de contratación, se busca al potencial proveedor, que cuente con el bien o el servicio que se está requiriendo, en el que se llega a determinar el costo del bien o servicio para ejecutar el contrato, todo esto con la finalidad de poder dar garantía y atención oportuna del requerimiento (Seminario, 2019),

En lo que respecta a la dimensión de la variable, ejecución de la orden del contrato (bien o servicio), se considera una de las etapas más importantes en el proceso de adquisición, en el que se considera el cumplimiento al cual están obligados las partes, de acuerdo con el contrato establecido, donde el proveedor cumple con la entrega del bien de acuerdo con las especificaciones o la prestación del servicio según términos establecidos, por la otra parte, la institución cumple con el pago convenido, el que se da por concluido con la entrega de la conformidad del área que hizo el requerimiento de la logística (Quispe, 2020).

Finalmente, en lo que respecta a la dimensión, fase de devengado, esta etapa dentro del proceso, se da, cuando ya se tiene la conformidad, el expediente se deriva para el devengado, el mismo que corresponde dar el trámite al área de contabilidad de la institución, donde se reconoce el compromiso de pago para el proveedor que corresponde, el mismo que se lleva a cabo luego del control previo del expediente para el pago, con la finalidad que el error u omisión sea mínima o simplemente no exista (MEF, 2020).

III. METODOLOGÍA:

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio:

El tipo de investigación es básica, porque se tiene un mayor conocimiento de las variables estudiadas, se tiene un discernimiento nuevo bajo el contexto físico y social de desarrollo del estudio (Hernández-Sampieri, 2018). Por otra parte, es de tipo correlacional, puesto que se va a asociar las variables, para ver el nivel o grado de asociación que existe entre ellas, esta puede ser directa o indirecta, por lo que si una se ve afectada la otra también se afecta en el nivel de la correlación (Escobar y Bilbao, 2020). Además, se considera de enfoque cuantitativo, puesto que los objetivos del estudio son resueltos mediante la prueba de hipótesis, midiendo el nivel y la inferencia de manera cuantitativa (Ramos Galarza, 2020). Además, se entiende la importancia de las bases teóricas, los estudios realizados para una investigación (Nunkoo et al., 2017).

Diseño de investigación:

No experimental, pues no hay manipulación de variables para poder desarrollar la investigación, el estudio recogió la información necesaria para el desarrollo del estudio mediante una encuesta, en su estado natural de la unidad de análisis (Arias, 2020). Es transversal, principalmente, por lo que los datos que se recolectaron, fueron en un periodo determinado, el instrumento se aplica solo en un momento dado (Ruiz, 2018). Por otra parte, se puede entender que este tipo de estudios son importantes para las ciencias social, pues aportan conocimiento (Budianto, 2020).

3.2. Variables y operacionalización:

Variable 1: Gestión de requerimiento.

Definición conceptual

Se considera una función muy importante que no se puede eludir, sea este en procesos de operación o de proyectos de desarrollo en el crecimiento institucional,

es una parte importante del proceso de adquisición que asegura la calidad del proceso, además, consiste en poder realizar las adquisiciones de manera eficiente, las que pueden ser de bienes o de servicios, los mismos que ayudan a cada una de las áreas de la institución a cumplir sus objetivos, se considera al inicio del proceso de contrataciones, tanto para los bienes y los servicios, por lo que, si existe algún problema, causarían retrasos (Peláez et al., 2021).

Definición operacional

La variable gestión de requerimiento con sus dimensiones, se analizaron por medio de la aplicación del cuestionario como instrumento elegido para el trabajo de campo del investigador, con una escala de Likert y los que luego de ser procesados se obtuvieron los resultados y conclusiones del estudio, terminando con las recomendaciones hacia los interesados, que, en este caso, es la municipalidad en estudio.

Indicadores

Respecto a la primera dimensión, los indicadores correspondientes son a la dimensión 1 son: la estimación en cantidad sobre la necesidad, el conocimiento sobre el tipo de servicio, presentar de manera oportuna a OEC, el conocer la Ley y Reglamento. Referente a la dimensión dos, los indicadores correspondientes son: la estimación en cantidad sobre la necesidad, conocer el bien, definir las características de la parte técnica, presentar en su oportunidad a OEC y conocer la Ley y el reglamento.

Escala de medición

Ordinal.

Variable 2: Contrataciones menores a 8 UIT.

Definición conceptual

Se considera al proceso de adquisición donde está al margen de la normatividad de la Ley de contrataciones estatales, para poder efectuar este tipo de adquisiciones, se verifica el cumplimiento de la normatividad vigente para contratos de menor cuantía, las adquisiciones de este tipo están en el marco de la fiscalización por medio de la OSCE, por otra parte, el propósito de estas

contrataciones es ayudar a la transparencia dentro de las compras estatales y poder lograr mayor eficiencia y eficacia, como también resguardar el uso adecuado de los recursos del estado (Arribasplata, 2018).

Definición operacional:

La variable gestión de requerimiento con sus dimensiones, se analizaron por medio de la aplicación del cuestionario como instrumento elegido para el trabajo de campo del investigador, con una escala de Likert y los que luego de ser procesados se obtuvieron los resultados y conclusiones del estudio, terminando con las recomendaciones hacia los interesados, que en este caso, es la municipalidad en estudio.

Indicadores

En lo que se refiere a la dimensión uno, los indicadores correspondientes son: el cumplir los principios sobre la Contratación y determinar el Valor Estimado. Sobre la dimensión dos, los indicadores correspondientes son: los vicios ocultos, el cumplir el contrato y realizar el seguimiento del contrato. Finalmente, en lo que refiere a la dimensión tres, los indicadores correspondientes son: el uso de clasificadores que tienen que ver con el gasto y los documentos presentados para pagos.

Escala de medición

Ordinal.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población:

Para el estudio, se consideró a población de 58 trabajadores de la Municipalidad distrital de Piscoyacu, los mismos que tienen relación directa con las variables en estudio. Se entiende que la población viene a ser el total de los elementos del cual se van a referir en el estudio (López-Roldan, 2017). Se considera el elemento fundamental para la investigación, pues es donde nace la información y donde se orientan los resultados (Kaur, V. (2019).

Criterios de inclusión:

Se consideran a los trabajadores que tienen más de tres meses de permanencia en el área y que tengan relación con los elementos de cada una de las variables a estudiar.

Criterios de exclusión:

Se consideran a los trabajadores que tienen menos de tres meses de permanencia en el área y que no tengan relación con las variables a estudiar.

Unidad de análisis:

Para el estudio, se consideraron a los trabajadores de la Municipalidad que tengan relación con las variables estudiadas, se entiende, además, que es el elemento del cual va a ser el objeto en estudio (Ñaupas, et al., 2018).

Muestra:

La muestra para el estudio fue de 51 trabajadores de la Municipalidad Piscoyacu. Se entiende que la muestra es el sub conjunto de la población estudiada, del que se considera parte de la población y que es al cual se le aplica el instrumento del estudio (Carhuancho et al., 2019).

Muestreo:

No probabilístico por conveniencia. Este tipo de muestreo, es el que se considera el criterio del investigador, puesto que se tiene problemas para poder recolectar la información, desde el factor tiempo, acceso a la información, hasta la parte económica, ya que por estas razones no se podría realizar un muestreo probabilístico (Hernández & Carpio, 2019). Por otra parte, se entiende también, que es un conjunto de técnicas y procedimientos para poder seleccionar el número de individuos u objetos para el estudio (Maravelakis, 2019).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**Técnica**

Para la investigación, se consideró apropiado utilizar la encuesta, este tipo de

técnica es muy usado para los estudios cuantitativos, donde se aplica a una muestra significativa para poder resolver el problema en estudio, estas son analizadas por lo general por medio de tablas y figuras, para poder realizar la interpretación y correcciones del caso, si las hubiera (Useche et al., 2020).

Instrumento

El instrumento para el desarrollo, fue el cuestionario, este consiste en la realización de preguntas que tienen relación con las variables, dimensiones e indicadores, por otra parte, este instrumento toma, por lo general, como alternativas de las preguntas a la escala de Likert, para poder realizar las inferencias (Castillo, 2020).

Validez

La validez del estudio, se realizó por medio del juicio de cinco expertos, que son los especialistas del tema y de metodología de investigación, de acuerdo con el análisis de la V de Ayken, con un valor de 0.96, valor que considera válido para ser aplicado el instrumento. Por medio de esta se analiza el contenido, coherencia, constructo del instrumento, el mismo que tiene que dar un dictamen de aplicable para que se pueda realizar el trabajo de campo (Cadena et al., 2017).

Confiabilidad

En lo que compete a la confiabilidad, se realizó por medio del análisis de fiabilidad del Alfa de Cronbach, tomando en cuenta la prueba piloto, el mismo que se determinó el valor en 0.871 y 0.920, para la primera y segunda variable respectivamente (Anexo 7), valor que considera buena y excelente fiabilidad del instrumento, puesto que busca probar en una escala menor los posibles problemas en el instrumento, donde el valor tiene que ser de 0.7 como mínimo aceptable (Gallardo, 2017).

3.5. Procedimientos

El estudio se dio inicio, con la descripción de la realidad problemática, para poder desprender del mismo las variables a estudiar, después, se realiza la construcción

o adaptación de los instrumentos para poder aplicarlos a la muestra determinada por la investigación, luego se realiza la tabulación de los resultados de la encuesta, para poder ser procesados por el sistema SPSS v26, de donde se podrá obtener los resultados por medio de tablas y figuras, finalmente se concluye. Entendiendo que el proceso de investigación debe ser creativo y sencillo para lograr los objetivos (Scârneci-Domnişoru, 2018).

3.6. Método de análisis de datos

El método del análisis de los datos, fue deductivo, puesto que se realizará, por medio de los resultados obtenidos por el desarrollo del estudio, una inferencia de lo general a lo particular, para poder ayudar a los negocios o empresas en particular, como también a las personas que se interesan con estos temas. (Prieto, 2017). Sin embargo, se puede ampliar a otros saberes, como el exploratorio para poder ampliar el conocimiento (Reiter, 2017).

3.7. Aspectos éticos

El estudio, consideró las normativas de la universidad, en lo que respecta a la investigación y la ética, como es el caso de la guía de productos académicos, por otra parte, se consideró el principio de **autonomía**, puesto que los participantes del estudio, lo hicieron de manera voluntaria, por lo que se tiene el consentimiento informado por medio de una pregunta, además se consideró el principio de **no maleficencia**, puesto que se toma en consideración la integridad de los participantes en todo sentido, e incluso, no se toma en cuenta, preguntas que puedan generar en el encuestado algún tipo de incomodidad, también se consideró el principio de **justicia**, el mismo que toma en cuenta, que el estudio tiene como fin, la parte académica, además se consideró el respecto a la propiedad intelectual, por medio de las citas y referencias, utilizando el formato APA.

IV. RESULTADOS

Prueba de normalidad

Tabla 1

Prueba de normalidad entre las variables

	Kolmogorov-Smirnova		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión de requerimiento	,221	51	,000
Elaboración de términos de referencia -servicios	,201	51	,000
Elaboración de especificaciones técnicas-bienes	,199	51	,000
Contrataciones menores a las 8 UIT	,172	51	,001
Indagación de mercado	,221	51	,000
Ejecución de orden de compra u orden de servicio	,189	51	,000
Fase de devengado	,181	51	,000

La Correc. de signific. de Lilliefors

De la tabla se puede entender, por ser una muestra mayor a 50 elementos, entonces se utiliza el análisis de acuerdo con Kolmogorov, además, como el nivel de significancia, en el caso de la variable gestión de requerimiento, es de 0.000 menor al 5% y de la variable contrataciones inferiores a 8 UIT, la significancia es de 0.001, en este caso también menor al 5%, por tanto, se considera que la muestra es no paramétrica, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para el análisis de inferencia.

4.1. Relación de la gestión de requerimiento con la indagación de mercado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023

Tabla 2

Relación de la gestión de requerimiento con la indagación de mercado de las contrataciones menores a las 8 UIT

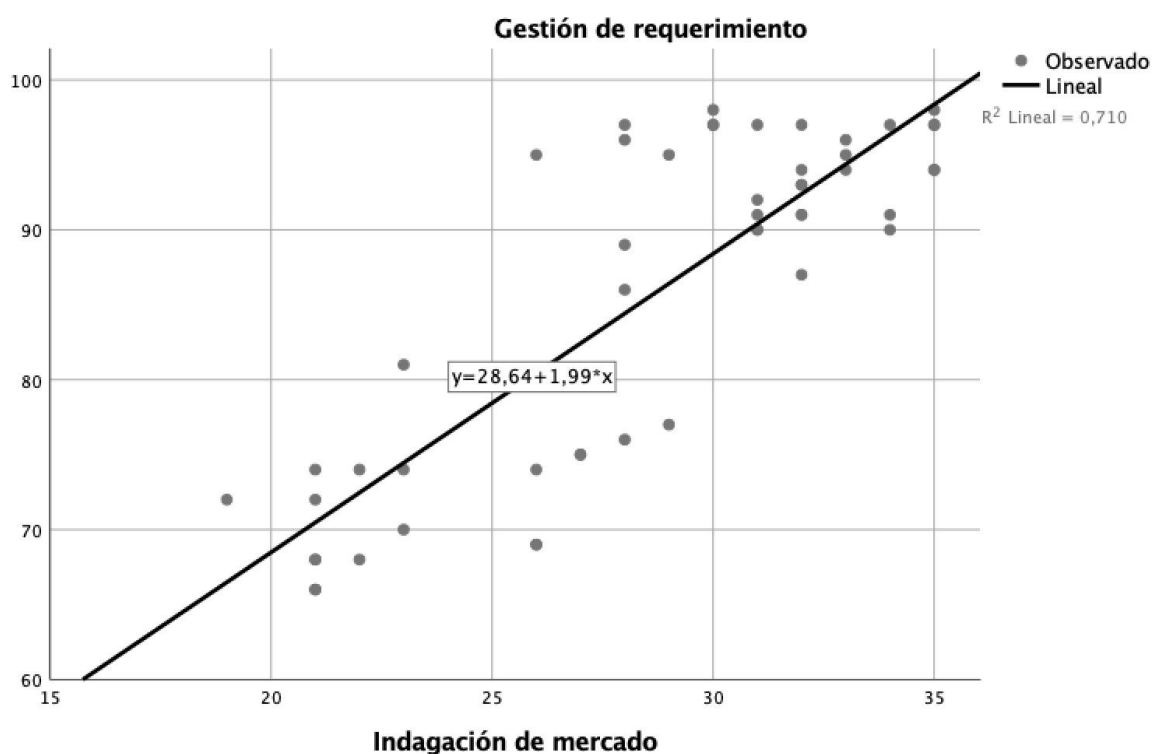
		Gestión de requerimiento	Indagación de mercado	
Rho de Spearman	Gestión de requerimiento	Coefic. de correl.	1,000	
		Sig. (bilat.)	,744**	
	Indagación de mercado	N	.	,000
		Coefic. de correl.	51	51
		Sig. (bilat.)	,744**	1,000
		N	,000	.
		51	51	

** La corr. es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

De acuerdo con la tabla, se muestra que el p valor entre la variable gestión de requerimiento y la dimensión indagación del mercado, es de 0,000, valor que no es mayor que 0,05, por ello, la hipótesis investigativa es la que se acepta, que existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y la indagación de mercado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, además, el nivel de la correlación existente, de acuerdo con Rho es de 0,744, que corresponde a una correlación positiva alta, es decir, que si la gestión de requerimiento es efectiva, los términos de referencia de los servicios son adecuados, las especificaciones técnicas de los bienes no hay faltas, entonces corresponde una buena indagación de mercado, considerando que se cumplan los principios contractuales y una buena estimación del valor de mercado.

Figura 1

Grado de disper. y coefic. (R2) entre gestión de requerimiento e búsqueda de mercado para los contratos menores a las 8 UIT



Según la figura, se puede apreciar que el R2 es de 0.710, lo que indica que la dimensión indagación de mercado de los contrataciones menores a las 8 UIT dependen en una importante proporción del 71% de la buena gestión de requerimiento, por lo que se considera un valor muy relevante para predecir el éxito de las variables, es decir, que cuanto mejor se maneje la gestión de requerimientos dentro de la institución, en lo que compete a la parte de los servicios, con buenos términos, bien precisos y teniendo bien claro las especificaciones en la que compete a la parte técnica, se puede decir que el cumplimiento de los contratos que son menores a las 8 UIT, se dan con efectividad, con una estimación del valor estimado coherente, por lo que no se tendrán inconvenientes en el proceso.

4.2. Relación de la gestión de requerimiento con la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023

Tabla 3

Relación de la gestión de requerimiento con la ejecución de orden de compra y/o servicio de los contratos menores a las 8 UIT

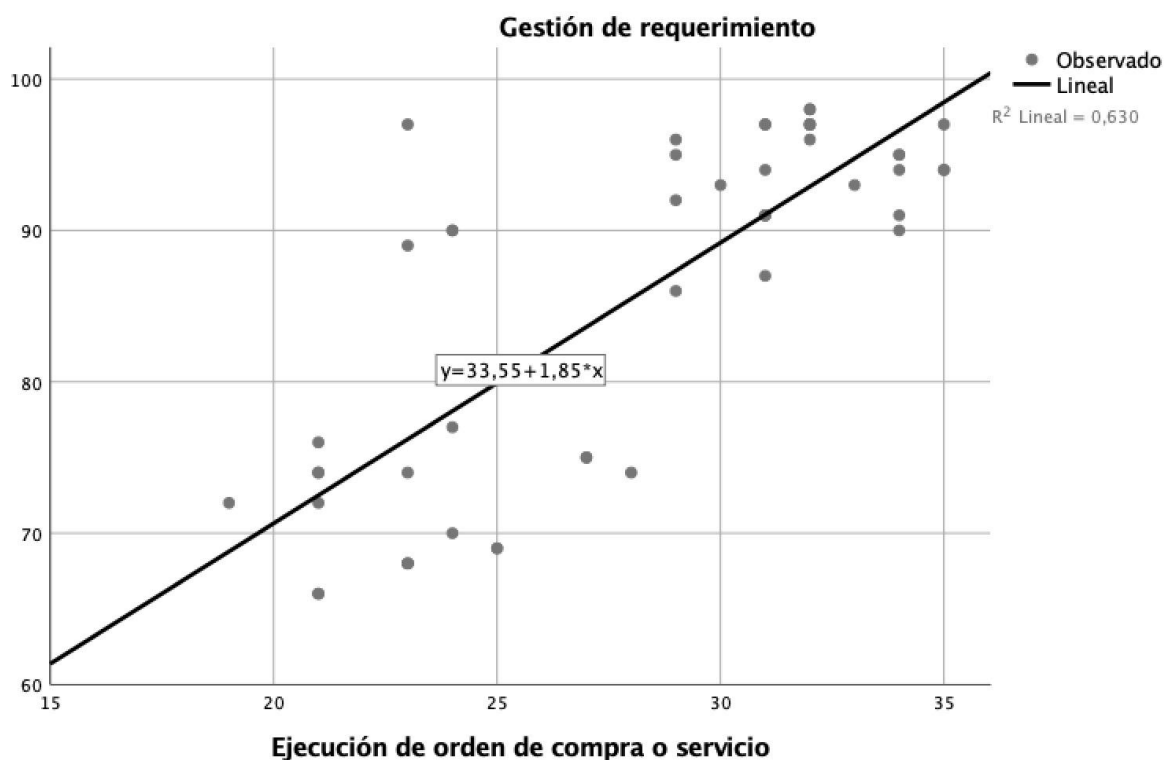
		Gestión de requerimiento	Ejecución de órdenes de compra o servicio
Gestión de requerimiento	Coefic. de correl.	1,000	,739**
	Sig. (bilat.)	.	,000
Rho de Spearman	N	51	51
	Coefic. de correl.	,739**	1,000
Ejecución de órdenes de compra o servicio	Sig. (bilat.)	,000	.
	N	51	51

** La corr. es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

Como se muestra en la tabla, el p valor entre la variable gestión de requerimiento y la dimensión ejecución de órdenes de compra o servicio, es de 0,000, valor que no es mayor que 0,05, por ello, la hipótesis investigativa es la que se acepta, que existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, por otra parte, el nivel de correlación existente, de acuerdo con Rho es de 0,739, que corresponde a una correlación positiva alta, es decir, que si la gestión de requerimiento se lleva y realiza de manera efectiva, donde los términos de referencia de los servicios son adecuados, las especificaciones técnicas de los bienes son adecuadas, entonces corresponde una buena ejecución de órdenes de compra o de servicio, considerando que se cumplan los contractuales y se haga un seguimiento y monitoreo efectivo.

Figura 2

Grado de disper. y coefic. (R2) entre gestión de requerimiento y la ejecución que se tiene para la orden de compra y/o servicio de los contratos menores a las 8 UIT



Por lo que se muestra en la figura, se puede decir que el R2 es de 0.630, lo que indica que la dimensión ejecución de la orden de compra y/o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, dependen, en una importante proporción, del 63% de la buena gestión de requerimiento, por lo que se considera un valor muy relevante para predecir el éxito de las variables, es decir, que cuanto mejor se maneje la gestión de requerimientos dentro de la institución, en lo que compete a la parte de los servicios, con buenos términos, bien precisos y teniendo bien claro las especificaciones en la que compete a la parte técnica, se puede decir que la ejecución de órdenes de compra o de servicios de los contratos que son menores a las 8 UIT, se darán con efectividad, cumpliendo con lo establecido en el contrato, realizando monitoreos permanentes para cumplimiento.

4.3. Relación de la gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023

Tabla 4

Relación de la gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT

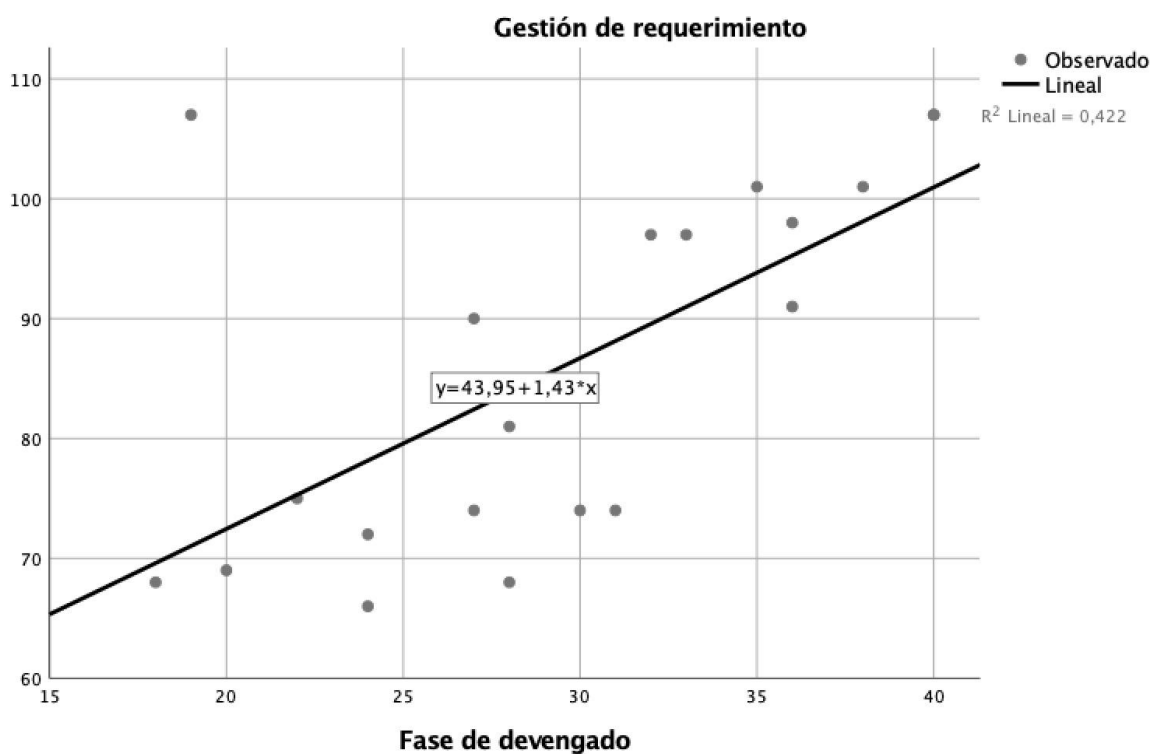
			Gestión de requerimiento	Fase de devengado
Rho de Spearman	Gestión de requerimiento	Coefic. de correl.	1,000	,595**
		Sig. (bilat.)	.	,000
		N	51	51
	Fase de devengado	Coefic. de correl.	,595**	1,000
		Sig. (bilat.)	,000	.
		N	51	51

** La corr. es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

De la tabla, se puede observar que el p valor entre la variable gestión de requerimiento y la dimensión fase de devengado, es de 0,000, valor que no es mayor que 0,05, por ello, la hipótesis investigativa es la que se acepta, que menciona que existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, por otra parte, el nivel de la correlación existente, de acuerdo con Rho es de 0,595, que corresponde a una correlación positiva moderada, es decir, que si la gestión de requerimiento se lleva y realiza de manera efectiva, donde los términos de referencia de los servicios son adecuados, las especificaciones técnicas de los bienes son adecuadas, entonces la fase de devengado no debe de tener inconvenientes, donde existe un uso correcto de la clasificación de los gastos, con una presentación de documentos para pago, no se tendría inconvenientes.

Figura 3

Grado de disper. y coefic. (R2) entre gestión de requerimiento y la fase de devengado de los contratos menores a las 8 UIT



De acuerdo con lo que se aprecia en la figura, se puede decir que el R2 es de 0.422, lo que indica que la dimensión de devengo de las contrataciones menores a las 8 UIT, dependen en una proporción del 42% de la buena gestión de requerimiento, por lo que se considera un valor muy relevante para predecir el éxito de las variables, es decir, que cuanto mejor se maneje la gestión de requerimientos dentro de la institución, en lo que compete a la parte de los servicios, con buenos términos, bien precisos y teniendo bien claro las especificaciones en la que compete a la parte técnica, se puede decir que la ejecución de órdenes de compra o de servicios de los contratos que son menores a las 8 UIT, se darán con efectividad, se hará uso adecuado del clasificador de gastos y se realizarán los monitoreos respectivo para su fiel cumplimiento.

4.4. Relación de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023.

Tabla 5

Relación de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT

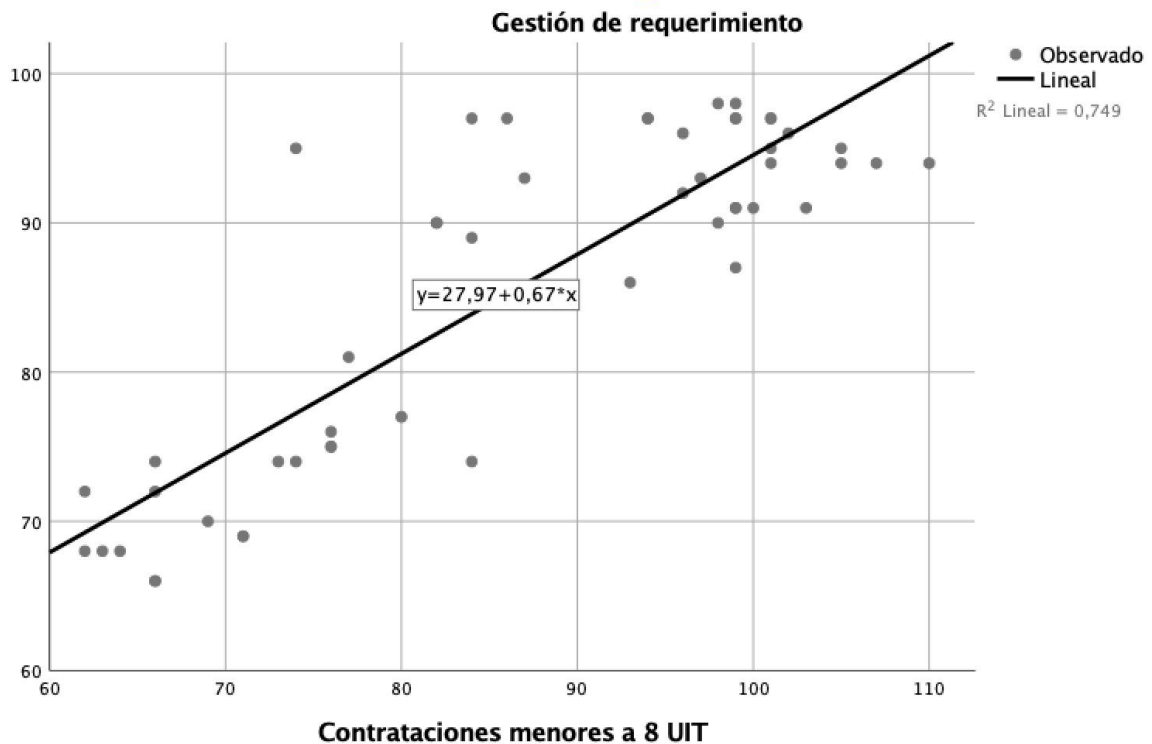
		Gestión de requerimiento	Contrataciones menores a las 8 UITs
Gestión de requerimiento	Coefic. de correl.	1,000	,759**
	Sig. (bilat.)	.	,000
Rho de Spearman	N	51	51
	Coefic. de correl.	,759**	1,000
Contrataciones menores a las 8 UITs	Sig. (bilat.)	,000	.
	N	51	51

** La corr. es sig. en el nivel 0,01 (bil.).

Según la tabla, se aprecia que el p valor entre las variables es de 0,000, valor que no es mayor que 0,05, por ello, la hipótesis investigativa es la que se acepta, que existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y las contrataciones inferiores a las 8 UIT, además, el nivel de la correlación existente, de acuerdo con Rho es de 0,759, que corresponde a una correlación positiva alta, es decir, que si la gestión de requerimiento es efectiva, los términos de referencia de los servicios son adecuados, las especificaciones técnicas de los bienes no hay faltas, entonces se tendrán contratos menores a 8 UIT sin problemas, con buena ejecución y devengado en su momento.

Figura 4

Grado de disper. y coefic. (R2) entre gestión de requerimiento y las contrataciones menores a las 8 UIT



De la figura, se puede apreciar que el R2 es de 0.749, lo que indica que la variable contrataciones menores a las 8 UIT dependen en una importante proporción del 75% de la buena gestión de requerimiento, por lo que se considera un valor muy relevante para predecir el éxito de las variables, es decir, que cuanto mejor se maneje la gestión de requerimientos dentro de la institución, en lo que compete a la parte de los servicios, con buenos términos, bien precisos y teniendo bien claro las especificaciones en la que compete a la parte técnica, se puede decir que los contratos que son menores a las 8 UIT, no se tendrán inconvenientes, en todo el proceso que le corresponde.

V. DISCUSIÓN

En esta parte del estudio se contrasta los resultados obtenidos con los de los estudios previos, considerando el contexto, la metodología, como es el caso de la población y la muestra, además se considera la contrastación con los conceptos de las variables, donde se corrobora lo mencionado por los autores.

En lo que respecta a la parte del objetivo específico uno, determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la búsqueda de mercado de los contratos menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, se pudo determinar que el p valor entre la variable gestión de requerimiento y la dimensión búsqueda del mercado, es de 0,000, por ello, se determinó que existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y la indagación de mercado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, además, el nivel de la correlación existente, de acuerdo con Rho es de 0,744, que corresponde a una correlación positiva alta, es decir, que si la gestión de requerimiento es efectiva, los términos de referencia de los servicios son adecuados, en las especificaciones técnicas de los bienes no hay faltas, entonces corresponde una buena indagación de mercado, considerando que se cumplan los principios contractuales y una buena estimación del valor de mercado, este resultado se puede corroborar con la investigación realizada por Rumín (2020), estudio relacionado a la inadecuada presentación de requerimientos que influyen en los procesos de contratación de los bienes y servicios en un Hospital en Lima Este, estudio de tipo correlacional, donde la población fue de 380 colaboradores de las áreas administrativa y asistenciales, del que se desprende la muestra de 35 colaboradores, se utilizó para poder levantar los datos, el cuestionario, con un total de 39 ítems, donde los resultados obtenidos fueron de, en lo que respecta a la variable formulación de requerimiento, 0.825 y sobre el proceso de contrato que se tiene con los bienes y servicios, el resultado fue 0.781, considerados buenos los ratios, de acuerdo al análisis, por otra parte, se tuvo un Rho Spearman de .477, por lo que se llega a concluir que si hay relación importante entre variables, estos resultado se consideran relevantes para la contrastación con los resultados del estudio, puesto que existe relación; sin embargo, el nivel de relación, en ambos

casos difiere en casi el doble, con una muestra también con diferencia. Por otra parte, de acuerdo con el concepto de indagación de mercado, según Seminario (2019), se considera al análisis o búsqueda dentro del contexto local, nacional o en algunos casos internacionales sobre el requerimiento del bien como también del servicio, por lo que en esta parte del proceso de contratación, se busca al potencial proveedor, que cuente con el bien o el servicio que se está requiriendo, en el que se llega a determinar el costo del bien o servicio para ejecutar el contrato, todo esto con la finalidad de poder dar garantía y atención oportuna del requerimiento, lo que corrobora el resultado de la importancia de la gestión de requerimiento para que se haga una buena selección de proveedores. Además, según Arredondo (2017). en lo que se refiere a las especificaciones técnicas, como la segunda dimensión de la variable uno, es la que describe de manera precisa y también objetiva de cuales son las características del aspecto técnico que debe de contar la compra de bienes por la institución, las que pueden ser, las medidas, el material del bien, el nivel de resistencia del producto, duración o vigencia y otros aspectos más que se consideren relevantes al momento de realizar el pedido, en el aspecto del pago, este tiene que mencionar el lugar de pago, la forma, el plazo, las penalidades por el incumplimiento, entre otros, pudiendo, este, ser tangible e intangible a la vez. Además, Peláez et al. (2021) como parte de las bases teóricas, se tiene que la gestión de requerimiento, se considera una función muy importante que no se puede eludir, sea este en procesos de operación o de proyectos de desarrollo en el crecimiento institucional, es una parte muy importante dentro del proceso de adquisición que asegura la calidad del proceso, además, consiste en poder realizar las adquisiciones de manera eficiente, las que pueden ser de bienes o de servicios, los mismos que ayudan a cada una de las áreas de la institución a cumplir sus objetivos, se considera al inicio del proceso de contrataciones, tanto para los bienes y los servicios, por lo que, si existe algún problema, causarían retrasos.

En lo que respecta al objetivo específico dos, determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, donde se pudo determinar que el p valor entre la variable gestión de requerimiento y la dimensión ejecución de la orden de compra y/o servicio, es de

0,000, lo que demuestra que existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, por otra parte, el nivel de la correlación existente, de acuerdo con Rho es de 0,739, que corresponde a una correlación positiva alta, es decir, que si la gestión de requerimiento se conduce y realiza de manera efectiva, donde los términos de referencia de los servicios son adecuados, las especificaciones técnicas de los bienes son adecuadas, entonces corresponde una buena ejecución de órdenes de compra o de servicio, considerando que se cumplan los contractuales y se haga un seguimiento y monitoreo efectivo, este estudio tiene similitud con la investigación que realizó Saldaña-Pabón, (2016), en su estudio sobre él: análisis de procesos de contratación con el Estado y la gestión de las buenas prácticas, por lo que se entiende que las buenas prácticas ayuda a poder cumplir con la normatividad vigente con el objetivo de poder hacer que las bases teóricas se lleven a cabo y se puedan cumplir como corresponde, por otra parte, el estudio es de revisión bibliográfica y de análisis documental, como resultados se presentan propuestas para poder desarrollar un esquema de proceso de contrataciones eficiente, además, se pudo identificar la metodología más adecuada con el que se pueden lograr cada uno de los procesos que tienen éxito, por lo que se demuestra que las buenas prácticas, ayudan en el proceso de mejora de las contrataciones de menor cuantía, se concluye que, la normatividad de contratación con el Estado en Colombia es poco adecuado respecto a la normatividad vigente, por lo que es necesario poder revisar y actualizar las normas respecto a las contrataciones con el Estado, en particular los que tienen que ver con los contratos de menor cuantía, puesto que son los que son más vulnerables a ser mal utilizados, en tal sentido se observa que el cumplimiento de las normas, la parte contractual, es muy importante en la ejecución de la prestación de servicio o la compra de bienes, al no tener una buena gestión en el requerimiento, pues se tienen problemas al momento de poder ejecutar los contratos, puesto que hay parte que no se pueden cumplir o que no se tienen la condiciones formales para poder ejecutarla, además, se corrobora el resultado con la base conceptual sobre ejecución de la orden de compra, según Quispe (2020), siendo esta una etapa importante en el proceso de adquisición, en el que se considera el cumplimiento al cual están obligados las partes, de acuerdo

con el contrato establecido, donde el proveedor cumple con la entrega del bien de acuerdo con las especificaciones o la prestación del servicio según términos establecidos. Por otra parte, la institución cumple con el pago convenido, el que se da por concluido con la entrega de la conformidad del área que hizo el requerimiento de la logística, le da fe del resultado obtenido, además, Seminario (2019), menciona que como parte del proceso de contratación de los bienes y servicios, se considera a la indagación de mercado, como una primera dimensión de la variable segunda, se considera al análisis o búsqueda dentro del contexto local, nacional o en algunos casos internacional sobre el requerimiento del bien como también del servicio, por lo que en esta parte del proceso de contratación, se busca al potencial proveedor, que cuente con el bien o el servicio que se está requiriendo, en el que se llega a determinar el costo del bien o servicio para ejecutar el contrato, todo esto con la finalidad de poder dar garantía y atención oportuna del requerimiento, además, Quispe (2020), considera una de las etapas más importantes en el proceso de adquisición, en el que se considera el cumplimiento al cual están obligados las partes, de acuerdo con el contrato establecido, donde el proveedor cumple con la entrega del bien de acuerdo con las especificaciones o la prestación del servicio según términos establecidos, por la otra parte, la institución cumple con el pago convenido, el que se da por concluido con la entrega de la conformidad del área que hizo el requerimiento o la logística.

Finalmente, en lo que respecta al objetivo tres, determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, en el que se pudo determinar, que el p valor entre la variable gestión de requerimiento y la dimensión fase de devengado, fue de 0,002, en tal sentido, se puede decir que existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, por otra parte, el nivel de la correlación existente, de acuerdo con Rho es de 0,595, que corresponde a una correlación positiva moderada, es decir, que si la gestión de requerimiento se lleva y realiza de manera efectiva, donde los términos de referencia de los servicios son adecuados, las especificaciones técnicas de los bienes son adecuadas, entonces la fase de

devengado no debe de tener inconvenientes, donde existe un uso correcto de la clasificación de los gastos, con una presentación de documentos para pago, no se tendría inconvenientes, este resultado tiene guarda relación con el estudio realizado por Chuncha (2020), estudio que realizó referente a la incidencia de la aplicación que se tiene sobre los principios con la eficacia y eficiencia con los procesos de adquisición pública, provincia de Tungurahua en Ecuador, 2016-2017, en el que se encuentra enmarcados los procesos para las adquisiciones de menor cuantía tanto para los bienes y servicios que fueron adquiridos por la institución, el estudio fue de tipo archivístico, de análisis documental, los resultados del estudio, muestran que los principios no se están llevando a la práctica, esto llega a suceder debido a que al momento de poder solicitar un bien o servicio, donde se ponen las excusas o razones para lo cual no son atendidos, en tal sentido se concluye que no se aplican las normas y principios, por lo que la repercusión en las adquisiciones de bienes como de los servicios son afectados, por ello, no se logran los objetivos planeados. Estos resultados tienen relevancia, puesto que se muestra que la parte del devengado sobre la clasificación de los gastos, se tienen que considerar las normativas principalmente, para que no se tengan inconvenientes posteriores, además, estos resultados corroboran la teoría, sobre los contratos inferiores a 8 UIT, según Arribasplata (2018), quien considera al proceso de adquisición donde está al margen de la normatividad de la Ley de contrataciones estatales. Para poder efectuar este tipo de adquisiciones, se verifica el cumplimiento de la normatividad vigente para contratos de menor cuantía, las adquisiciones de este tipo están en el marco de la fiscalización por medio de la OSCE, por otra parte, el propósito de estas contrataciones es ayudar a la transparencia dentro de las compras estatales y poder lograr mayor eficiencia y eficacia, como también resguardar el uso adecuado de los recursos del Estado. Este concepto corrobora la importancia de la fase de devengado, de acuerdo con el MEF (2020), esta, es el proceso que se da, cuando ya se tiene la conformidad, el expediente se deriva para el devengado, el mismo que corresponde dar el trámite al área de contabilidad de la institución, donde se reconoce el compromiso de pago para el proveedor que corresponde, el mismo que se lleva a cabo luego del control previo del expediente para el pago, con la finalidad que el error u omisión sea mínima o simplemente no exista. De acuerdo con Añazco (2019), en el que muestra su estudio realizado sobre el valor que tienen las

adquisiciones públicas que son menores a las 8 UIT, respecto al análisis que se realiza sobre las debilidades de áreas claves que realizan los requerimientos, los que lo se realizan de acuerdo a la normatividad actual. El estudio se desarrolló con nivel descriptivo, de análisis de documentos, donde los resultados obtenidos se pueden comprobar que existen muchas faltas y errores en la gestión de los requerimientos, por lo que no se puede identificar cuáles fueron los objetos del contrato, razón por la que se generan los retrasos al interior de los procesos de adquisición. Se concluye, que la problemática con mayor frecuencia se presenta en las etapas de búsqueda de mercado, como el de la ejecución de las órdenes, lo que repercute en la mala atención brindada a los usuarios.

En lo que se refiere al análisis inferencia, considerando el objetivo general del estudio, determinar la relación que existe sobre la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, este es el caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023, en este sentido se pudo determinar que, el p valor entre las variables fue de 0,000, valor que no es mayor que 0,05, por ello, la hipótesis investigativa es la que se acepta y existe relación significativa entre la gestión de requerimiento y las contrataciones inferiores a las 8 UIT, además, el nivel de la correlación existente, de acuerdo con Rho es de 0,759, que corresponde a una correlación positiva alta, es decir, que si la gestión de requerimiento es efectiva, los términos de referencia de los servicios son adecuados, las especificaciones técnicas de los bienes no hay faltas, entonces se tendrán contratos menores a 8 UIT sin problemas, con buena ejecución y devengado en su momento, este resultado se relaciona con la investigación hecha por Palacios y Campos (2019), él realizó su estudio respecto a la preparación que se tiene de los aspectos técnicos con la ejecución de contratos inferiores a las 8 UIT, el estudio fue descriptivo, con análisis de documentos, con el que se va a preparar el instrumento de recolección de la información, por otra parte, los resultados del estudio, se tiene que, conforme al tipo de análisis descriptivo, por lo que se demuestra que en los resultados existe algunas de las áreas que no cumplen con los requisitos, en tal sentido, se muestra que considera que no se tiene una lista de exigencias mínimos que sirvan de guía para poder realizar con eficiencia el contrato, como también la forma con el que se le paga a los proveedores en el

tiempo que se realiza la indagación de mercado, como también existen casos en el que los bienes fueron devueltos por no cumplir con los requisitos que están establecidos, por lo que se puede concluir que al tener un esquema bien definido de presentación de los requerimientos, se logra una mayor eficiencia en las adquisiciones que son menor a las 8 UIT, resultado que coincide con el del estudio, ya que se considera muy relevante la gestión de requerimiento para que pueda tener una mejor gestión sobre los contratos de menor cuantía, donde por lo general se puede tener inconveniente en el corto plazo, además, los resultados corroboran la base teórica de la variable, de acuerdo con Peláez et al. (2021), puesto que, la gestión de requerimiento, se considera una función muy importante que no se puede eludir, sea este en procesos de operación o de proyectos de desarrollo en el crecimiento institucional, es una parte muy importante dentro del proceso de adquisición que asegura la calidad del proceso, además, consiste en poder realizar las adquisiciones de manera eficiente, las que pueden ser de bienes o de servicios, los mismos que ayudan a cada una de las áreas de la institución a cumplir sus objetivos, se considera al inicio del proceso de contrataciones, tanto para los bienes y los servicios, concepto que afirma los resultados del estudio. Por otra parte, según Delgado y Flores (2018), en lo que respecta a la elaboración de términos de referencia, como dimensión de la primera variable, se hace referencia a la descripción que desarrolla la oficina encargada de revisar la condiciones con las que se van a prestar el servicio, el que establece los requisitos, cualidades, la forma de pago y el plazo en el que este se va a realizar, los que son de mutuo acuerdo con el prestador del servicio, además, Palacios y Campos (2019), es su estudio realizado respecto a la preparación que se tiene de los aspectos técnicos con la ejecución de contratos inferiores a las 8 UIT, el estudio fue descriptivo, con análisis de documentos, con el que se va a preparar el instrumento de recolección de la información, por otra parte, los resultados del estudio, se tiene que, conforme al tipo de análisis descriptivo, por lo que se demuestra de los resultados que existe algunas de las áreas que no cumplen con los requisitos, en tal sentido se muestra que considera que no se tiene una lista de requisitos mínimos que sirvan de guía para poder realizar con eficiencia el contrato, como también la forma con el que se le paga a los proveedores en el tiempo que se realiza la indagación de mercado, como también existen casos en el que los bienes fueron devueltos por no cumplir

con los requisitos que están establecidos, por lo que se puede concluir que al tener un esquema bien definido de presentación de los requerimientos, se logra una mayor eficiencia en las adquisiciones que son menor a las 8 UIT.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Se llegó a determinar que existe una correlación positiva alta y una relación significativa entre la gestión de requerimiento y las contrataciones inferiores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023, ya que de acuerdo con Rho, este fue 0,759 y el p valor fue de .000, si la gestión de requerimiento es efectiva, entonces se tendrán contratos menores a 8 UIT sin problemas, con buena ejecución, además, la variable gestión de requerimiento y contrataciones inferiores a 8 UIT, tienen 64.7% de nivel bueno, donde el 35.3% faltaría mejorar para lograr un nivel apropiado, para poder lograr los objetivos institucionales.

6.2. Se llegó a determinar que existe una correlación positiva alta y una relación significativa entre la gestión de requerimiento y la búsqueda de mercado de las contrataciones inferiores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023, ya que de acuerdo con Rho, este fue 0,744 y el p valor fue de .000, si la gestión de requerimiento es efectiva, entonces corresponde una buena indagación de mercado, considerando que se cumplan los principios contractuales y una buena estimación del valor de mercado.

6.3. Se llegó a determinar que existe una correlación positiva alta y una relación significativa entre la gestión de requerimiento y la ejecución sobre la orden de compra y/o servicio de las contrataciones inferiores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023, ya que de acuerdo con Rho, este fue 0,739 y el p valor fue de .000, si la gestión de requerimiento se lleva y realiza de manera efectiva, entonces corresponde una buena ejecución de órdenes de compra o de servicio, considerando que se cumplan los contractuales y se haga un seguimiento y monitoreo efectivo.

6.4. Se llegó a determinar que existe una correlación positiva alta y una relación significativa entre la gestión de requerimiento y la fase de devengado de las contrataciones inferiores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023, ya que de acuerdo con Rho, este fue 0,595 y el p valor fue de .000, si la gestión de requerimiento es efectiva, entonces la fase de devengado no debe de tener inconvenientes, donde existe un uso correcto de la clasificación de los gastos, con una presentación de documentos para pago, no se tendría inconvenientes.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Al alcalde del municipio de Piscocoyacu, considerar una reestructuración de personal en el área logística y/o abastecimiento, en el que se considera el perfil del puesto, con las competencias para el cargo, para lo cual se debe de realizar una convocatoria y evaluar su currículum y tener una entrevista, de tal manera que, se puedan cumplir con las normativas y los reglamentos establecidos, con el objetivo que la gestión de requerimientos sea más efectiva, más eficiente y los contratos por menor cuantía, sean ejecutados sin inconvenientes, puesto que realizará sus funciones de manera efectiva.

7.2. A los responsables de las áreas de abastecimiento y financiero contable tener una actualización permanente en temas de contrataciones de menor a 8 UIT, para que no se tengan problemas en el incumpliendo de los principios de contratación, realizando una evolución de los conocimientos sobre el mismo y realizar un cronograma de las capacitaciones, según lo que se requiera, con lo que se va a poder desarrollar mejor sus funciones y se puedan determinar los valores como correspondan, con el objetivo de poder cumplir las actividades en los plazos previstos.

7.3. A los responsables del área administrativa y financiera, poder realizar un seguimiento y monitoreo permanente a la parte de la ejecución de los contratos por servicios y adquisición de bienes, estableciendo las prioridades y realizando un cronograma de visitas, con el objetivo que se pueda cumplir con lo establecido en los contratos, para que no se tengan contingencias, que a la larga genera pérdida a la institución y se logren los objetivos trazados en la institución.

7.4. Al responsable del área financiero contable, tener las consideraciones del caso para poder realizar una buena clasificación de los gastos, de acuerdo con las normativas vigentes, la revisión de los documentos sustentatorios con anticipación, para lo cual, se debe de contar con la clasificación de gastos sistematizados y por medios físicos, con el objetivo que se puedan cumplir con cada uno de los pagos a realizar de los servicios prestados o compras de bienes.

REFERENCIAS

- Arribasplata, D. (2018). Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2350>
- Arias Gonzales, J. L. (2020). Proyecto de tesis: guía para la elaboración. In Repositorio CONCYTEC. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>
- Añazco, S. (2019). Importancia de los requerimientos en las contrataciones públicas del Estado Caso: Unidad Ejecutora 008 Proyectos Especiales Ministerio de Cultura 2017. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo-Lima]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41721>
- Arredondo, R. (2017). La formulación del requerimiento y el proceso de contratación en la SUNAT 2017. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo-Lima]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41721>
- Benavides, R. (2020). ¡A la orden! La arbitrabilidad de las contrataciones menores a 8 UIT: un camino al arbitraje popular en la contratación pública. Foro Jurídico, (18), 15-32. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/23399>
- Budianto, A. (2020). Legal Research Methodology Reposition in Research on Social Science. *International Journal of Criminology and Sociology*, 9(1). 1339-1346. <https://doi.org/10.6000/1929-4409.2020.09.154>
- Cadena Iñiguez, P., Rendón Medel, R., Aguilar Ávila, J., Salinas Cruz, E., De la Cruz Morales, F. y Sangerman Jarquín, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009>
- Carhuancho Mendoza, I., Nolazco Labajos, F., Sicheri Monteverde, L., Guerrero

- Bejarano, M., & Casana Jara, K. (2019). Metodología para la investigación holística [Methodology for holistic research]. In Uíde. https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodologíaparala_investigación_holística.pdf
- Castillo Bustos, M. R. (2020). Técnicas e instrumentos para recoger datos del hecho social educativo. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 5(10), 50–61. <https://doi.org/10.53877/rc.5.10.20210101.05>
- Chuncha, D. (2020). Los principios de eficacia y eficiencia en los procedimientos dinámicos de contratación pública. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/31830>
- Delgado, G. y Flores, L. (2018). Propuesta de un modelo de gestión pública ante la deficiencia de las contrataciones inferiores a 8 UIT para lograr un enfoque de gestión por resultados: caso Banco de la Nación- Macro Región V Arequipa periodos 2015 - 2016. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/4284>
- Escobar, P., & Bilbao, J. (2020). Investigación y Educación Superior. <https://books.google.com.pe/books?id=W67WDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Gallardo Echenique, E. (2017). Metodología de la investigación: manual autoformativo interactivo. Universidad Continental.
- Guzmán Hernández, L. F., & Terminal de Transportes de Manizales, Manizales, Colombia. (2019). Problemáticas en la contratación pública de mínima cuantía dentro de las entidades públicas con bajo presupuesto. Resultados de entrevistas aplicadas. *Revista logos ciencia & tecnología*, 11(2). <https://doi.org/10.22335/rict.v11i2.870>
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *ALERTA Revista Científica Del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75–79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>

- Hernández Sampieri, R. (2018). Metodología de la Investigación. In Introducción a la seguridad informática y el análisis de vulnerabilidades. <https://doi.org/10.17993/ingytec.2018.46>
- Kaur, V. (2019). Research Methodology. En Knowledge-Based Dynamic Capabilities (pp. 77–112). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-21649-8_3
- Maravelakis, P. (2019). The use of statistics in social sciences. *Journal of Humanities and Applied Social Sciences*, 1(2), 87–97. <https://doi.org/10.1108/JHASS-08-2019-0038>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Lineamientos para el control previo en la ejecución del gasto en las etapas de devengado y pago del pliego 096: Central de Compras Públicas-PERU COMPRAS. Resolución de Oficina de Administración N° 14-2020-PERU COMPRAS/GG-OA. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/860904/ROA_014_2020.pdf
- Nunkoo, R., Hall, C. M., & Ladsawut, J. (2017). Gender and choice of methodology in tourism social science research. *Annals of tourism research*, 63, 207–210. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2017.01.002>
- Ñaupas Paitan, H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela, J., & Romero Delgado, H. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- López-Roldan, P. (2017). Metodología de la investigación social cuantitativa. *Éxito*, 58–62. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1v2xt4b.8>
- Palacios, R. y Campos, C. (2019). Las especificaciones técnicas y su relación con la eficiencia, en la ejecución de los procesos de contrataciones menores a 8 UIT, en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, 2018. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/4911>
- Peláez, L. E., Coahuó, M. A., Delgado, I. A., Toro, A., & Arias, J. L.. (2021). El Sistema CHAMÍ para Asistir el Aseguramiento la Calidad de los Requerimientos

Funcionales y No Funcionales en la Industria del Software. Entre Ciencia e Ingeniería, 15(30), 49-56. Epub June 18, 2022. <https://doi.org/10.31908/19098367.2698>

Prieto Castellanos, B. (2017). Metodos deductivo e inductivo. Pontificia Universidad Javeriana, 10–13. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n46/0123-1472-cuco-18-46-00056.pdf>

Quispe, F. (2020). Análisis de la declaración de nulidad sobre las decisiones de las entidades del estado en la fase de ejecución contractual, dentro del marco de la contratación pública. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/16970>

Ramos-Galarza, C. A. (2020). Los Alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Reiter, Bernd (2017). Theory and Methodology of Exploratory Social Science Research. *Government and International Affairs Faculty Publications*. 5(4). 129-150. http://scholarcommons.usf.edu/gia_facpub/132

Rumín, Yuri (2020). Formulación de requerimiento y el proceso de contratación de bienes y servicios en el hospital de Huaycán Ate 2019. [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56928>

Ruiz Mitjana, L. (2018). ¿Qué es el diseño de investigación y cómo se realiza? *Miscelania*. <https://psicologiaymente.com/miscelanea/disenio-de-investigacion>

Saldaña, P. (2016). Análisis de los procesos de contratación de consultoría desde la normatividad y la gestión de buenas prácticas en la etapa precontractual. [Tesis de pre grado, Universidad Católica de Colombia]. <http://hdl.handle.net/10983/6098>

Scârneci-Domnişoru, F. (2018). Reflections on Social Research Methodology. *Bulletin of the Transilvania University of Braşov*, 11(60) 91-102. <https://www.researchgate.net/publication/330010558>

- Seminario, P. (2019). Opinión N° 203-2019/DTN, Contratación de servicios de asesoría legal en la defensa de las Entidades en procesos arbitrales o judiciales, Expediente N° 89946. Dirección Técnica Normativa, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. <https://www.gob.pe/institucion/osce/colecciones/713-opiniones>
- Sierra, M. (2016). La aplicación del principio de transparencia en los procesos de selección en la contratación estatal colombiana a través del SECOP. https://doi.org/10.48713/10336_12531
- Useche, M. C., Artigas, W., Quieipo, B., & Perozo, É. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. In *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA* (Primera, Vol. 9, Issue 17). Editorial Gente Nueva. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>

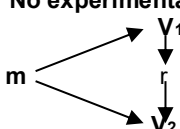
ANEXOS

Anexo 1: MATRIZ DE operacionalización

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión de requerimiento	Se considera una función muy importante que no se puede eludir, sea este en procesos de operación o de proyectos de desarrollo en el crecimiento institucional, es una parte fundamental en el proceso de adquisición que asegura la calidad del proceso, además, consiste en poder realizar las adquisiciones de manera eficiente, las que pueden ser de bienes o de servicios, los mismos que ayudan a cada una de las áreas de la institución a cumplir sus objetivos, se considera al inicio del proceso de contrataciones, tanto para los bienes y los servicios, por lo que si existe algún problema, causarían retrasos (Peláez et al., 2021).	La variable gestión de requerimiento con sus dimensiones, se analizarán por medio de la aplicación del cuestionario como instrumento elegido para el trabajo de campo del investigador, con una escala de Likert y los que luego de ser procesados se obtendrán los resultados y conclusiones del estudio, terminarán con las recomendaciones hacia los interesados, que en este caso son la municipalidad en estudio.	Elaboración de Términos de Referencia - Servicios	Estimación y cuantificación de la necesidad Conocimiento del tipo de servicio Presentación oportuna a OEC Conocimiento de la Ley y Reglamento	Ordinal
			Elaboración de Especificaciones Técnicas- Bienes	Estimación y cuantificación de la necesidad Conocimiento del tipo de bien Definición de características técnicas Presentación oportuna a OEC Conocimiento de la Ley y Reglamento	
Contrataciones menores a 8 UIT	Se considera al proceso de adquisición donde está al margen de la normatividad de la Ley de contrataciones estatales, para poder efectuar este tipo de adquisiciones, se verifica el cumplimiento de la normatividad vigente para contratos de menor cuantía, las adquisiciones de este tipo están en el marco de la fiscalización por medio de la OSCE, por otra parte, el propósito de estas contrataciones es ayudar a la transparencia dentro de las compras estatales y poder lograr mayor eficiencia y eficacia, como también resguardar el uso adecuado de los recursos del estado (Arribasplata, 2018).	La variable gestión de requerimiento con sus dimensiones, se analizarán por medio de la aplicación del cuestionario como instrumento elegido para el trabajo de campo del investigador, con una escala de Likert y los que luego de ser procesados se obtendrán los resultados y conclusiones del estudio, terminarán con las recomendaciones hacia los interesados, que en este caso son la municipalidad en estudio.	Indagación de Mercado	Cumplimiento de principios de Contratación Determinación del Valor Estimado	Ordinal
			Ejecución de orden de compra u orden de servicio	Vicios Ocultos Cumplimiento contractual Seguimiento contractual	
			Fase de devengado.	Uso de clasificadores de gastos Documentación presentada para pago	

Anexo 2: Matriz de consistencia

“Gestión de requerimiento y contrataciones menores a 8 UIT en la Municipalidad distrital de Piscoyacu, Huallaga-2023”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos								
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la indagación de mercado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023? ¿Cuál es la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023? ¿Cuál es la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023.</p> <p>Objetivos específicos Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la indagación de mercado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023 Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023 Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023.</p>	<p>Hipótesis general: Hi: Existe relación significativa, entre la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023</p> <p>Hipótesis específicas: Hi1: Existe relación significativa, entre la gestión de requerimiento con la indagación de mercado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, ¿Huallaga-2023 Hi2: Existe relación significativa, entre la gestión de requerimiento con la ejecución de órdenes de compra o servicio de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023 Hi3: Existe relación significativa, entre la gestión de requerimiento con la fase de devengado de las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>								
<p align="center">Diseño de investigación</p> <p>No experimental-Correlacional</p>  <p>Donde m = Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Piscoyacu. V1 = Gestión de Requerimiento V2 = Contrataciones menores a 8 UIT r = relación</p>	<p align="center">Población y muestra</p> <p>Población Fue de 58 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Piscoyacu.</p> <p>Muestra Fue de 51 trabajadores de la Municipalidad Piscoyacu.</p> <p>Muestreo No probabilístico por conveniencia</p>	<p align="center">Variables y dimensiones</p> <table border="1" data-bbox="1265 981 1848 1276"> <thead> <tr> <th data-bbox="1265 981 1467 1021">Variables</th> <th data-bbox="1467 981 1848 1021">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1265 1021 1467 1165" rowspan="2">Gestión de requerimientos</td> <td data-bbox="1467 1021 1848 1093">- Elaboración de Términos de Referencia- Servicios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 1093 1848 1165">- Elaboración de Especificaciones Técnicas - Bienes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1265 1165 1467 1276" rowspan="3">Contrataciones menores a 8 UIT</td> <td data-bbox="1467 1165 1848 1204">- Indagación de Mercado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 1204 1848 1244">- Ejecución de O/C u O/S</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1467 1244 1848 1276">- Fase de Devengado</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión de requerimientos	- Elaboración de Términos de Referencia- Servicios	- Elaboración de Especificaciones Técnicas - Bienes	Contrataciones menores a 8 UIT	- Indagación de Mercado	- Ejecución de O/C u O/S
Variables	Dimensiones										
Gestión de requerimientos	- Elaboración de Términos de Referencia- Servicios										
	- Elaboración de Especificaciones Técnicas - Bienes										
Contrataciones menores a 8 UIT	- Indagación de Mercado										
	- Ejecución de O/C u O/S										
	- Fase de Devengado										

Anexo 3: Instrumentos

Ficha técnica para evaluar la gestión de requerimiento

Ficha técnica

Nombre: Cuestionario para evaluar la gestión de requerimiento

Autora: Ruíz Muñoz, Rosa Katherine

Tipo de evaluación: Cuestionario

Lugar: Piscoyacu

Administración: Individual

Duración: 15 minutos

Objetivo: determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023 y describir la gestión de requerimiento.

Medio: físico

Valoración: Nivel bajo, nivel moderado, nivel bajo, no cumple

Tipo de administración: Individual

Área de aplicación: Trabajadores de la Municipalidad distrital de Piscoyacu

Tipo de puntuación: Numérica: 1, 2, 3, 4, 5

Escala de valores: nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4, siempre 5.

Niveles y rangos: alto: 4, moderado: 3, bajo: 2, no cumple: 1

Escala: Ordinal

Valor total del cuestionario: Máximo 80 puntos y mínimo 16 puntos.

Valoración: Cuantitativa

Aspectos a evaluar: El cuestionario está constituido por 22 ítems

Campo de aplicación: Distrito de Piscoyacu

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario sobre gestión de requerimiento

Datos informativos:

Género: M F **DNI:**

Instrucciones: Estimado colaborador, determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscocoyacu, Huallaga-2023 y describir la gestión de requerimiento. El instrumento es anónimo y reservado, la información es sólo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

[1] nunca; [2] casi nunca; [3] a veces; [4] casi siempre; [5] siempre

Nº	Términos de Referencia-Servicios	1	2	3	4	5
1	Se tiene facilidades para formular sus necesidades en el Plan Operativo Institucional - POI respecto a servicios.					
2	Posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales.					
3	Los servicios que requieren son por parte de mano de obra calificada o profesional.					
4	Se conoce la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos.					
5	El Órgano de Contrataciones observa la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos.					
6	Se presenta el requerimiento de servicios a la Unidad de logística de manera oportuna para el cumplimiento de las metas institucionales en el marco del POI.					
7	Se presenta el requerimiento de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación.					
8	En los requerimientos presentados al Órgano de Contrataciones se indica los requisitos mínimos que debe tener el proveedor con el fin de facilitar la evaluación en la contratación del servicio.					
9	El requerimiento que presenta el área usuaria especifica el plazo en que se prestará los servicios.					
10	El requerimiento que presenta el área usuaria					

	especifica el lugar donde se prestará los servicios.					
11	Se recibe capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado.					
	Especificaciones técnicas-bienes.	1	2	3	4	5
12	El Órgano de Contrataciones posee conocimiento de las necesidades de bienes del área usuaria.					
13	Cuenta con facilidades para formular sus necesidades de bienes en el POI.					
14	Tiene conocimiento de los bienes que requiere corresponden a gasto corriente o de capital.					
15	En los requerimientos presentados a la Unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación del bien?					
16	Los requerimientos presentados al Órgano de Contrataciones indica los requisitos mínimos que debe cumplir el proveedor con el fin de facilitar la evaluación del bien.					
17	Es necesario la asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita el área usuaria.					
18	Se presenta ante el Órgano de Contrataciones requerimientos de bienes señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita.					
19	Presentan su requerimiento de bienes al Órgano de Contrataciones de manera oportuna en el marco del POI.					
20	El requerimiento que presenta como área usuaria especifica el plazo de entrega de los bienes.					
21	El requerimiento que presenta como área usuaria especifica la fecha de entrega de los bienes.					
22	El Órgano de Contrataciones realiza observaciones a las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta.					

Ficha técnica

Nombre: Cuestionario para evaluar las contrataciones menores a 8 UIT

Autora: Ruíz Muñoz, Rosa Katherine

Tipo de evaluación: Cuestionario

Lugar: Piscoyacu

Administración: Individual

Duración: 15 minutos

Objetivo: determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023 y describir las contrataciones menores a 8 UIT.

Medio: físico

Valoración: nivel bajo, nivel moderado, nivel bajo, no cumple

Tipo de administración: Individual

Área de aplicación: Trabajadores de la Municipalidad distrital de Piscoyacu

Tipo de puntuación: Numérica: 1, 2, 3, 4, 5

Escala de valores: nunca 1, casi nunca 2, a veces 3, casi siempre 4, siempre 5.

Niveles y rangos: alto: 4, moderado: 3, bajo: 2, no cumple: 1

Escala: Ordinal

Valor total del cuestionario: Máximo 80 puntos y mínimo 16 puntos.

Valoración: Cuantitativa

Aspectos a evaluar: El cuestionario está constituido por 22 ítems

Campo de aplicación: distrito de Piscoyacu

Cuestionario sobre contrataciones menores a 8 UIT

Datos informativos:

Género: M F **DNI:**

Instrucciones: Estimado colaborador, determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con las contrataciones menores a las 8 UIT, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023 y describir la gestión de requerimiento. El instrumento es anónimo y reservado, la información es sólo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

[1] nunca; [2] casi nunca; [3] a veces; [4] casi siempre; [5] siempre

Nº	Indagación de mercado	1	2	3	4	5
1	El Órgano de Contrataciones comunica de manera oportuna las observaciones a los requerimientos para determinar su valor estimado.					
2	Los proveedores responden oportunamente a las solicitudes de cotización que realiza el Órgano de Contrataciones.					
3	Los requerimientos que presenta el Órgano de Contrataciones garantizan la participación de proveedores para obtener la mejor propuesta.					
4	El Órgano de Contrataciones informa al área usuaria cuando el valor de su requerimiento supera las 8 UIT para modificar sus condiciones a procedimiento de selección.					
5	El Órgano de Contrataciones es oportuno en la determinación del valor referencial del requerimiento.					
6	El Órgano de Contrataciones remite al área usuaria los resultados de la indagación de mercado para que realice la validación técnica de las mismas.					
7	Tiene conocimiento si el valor estimado del requerimiento que presenta supera las 8 UIT.					
	Ejecución de orden de compra u orden servicio	1	2	3	4	5
8	Conoce la fecha prevista de culminación de las órdenes para supervisar su ejecución.					
9	El Órgano de Contrataciones cumple a tiempo con la contratación del bien o servicio.					

10	Solicita la aplicación de penalidades al Órgano de Contrataciones por incumplimiento de contrato.					
11	Los proveedores solicitan al Órgano de Contrataciones la ampliación de plazo para la entrega del bien o prestación de servicio					
12	Los proveedores han entregado o prestado el servicio de acuerdo a sus términos de referencia o especificaciones técnicas.					
13	Los proveedores presentan garantías técnicas o comerciales por las contrataciones requeridos por su oficina.					
14	Conoce la fecha prevista de culminación de las órdenes para supervisar su ejecución.					
	Fase de devengado	1	2	3	4	5
15	Tiene observaciones del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones de bienes.					
16	Tiene observaciones del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones de servicios.					
17	El área de contabilidad observa los comprobantes de pago entregados por los proveedores.					
18	El área de contabilidad observa los entregables por la prestación de los servicios por parte del proveedor.					
19	El Órgano de Contrataciones observa los entregables por la prestación de los servicios por parte del proveedor.					
20	La Gerencia Municipal observa los entregables por la prestación de los servicios por parte del proveedor.					
21	Los informes de conformidad por el servicio o la entrega del bien son observados.					
22	El área de contabilidad realiza de manera oportuna el registro del devengado a los comprobantes de pago de los proveedores.					

Anexo 4: Consentimiento Informado



Consentimiento informado (*)

Título de la investigación: Gestión de requerimiento y contrataciones menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Piscoyacu, Huallaga-2023
Investigador (a): Rosa Katherine Ruiz Muñoz

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Gestión de requerimiento y contrataciones menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Piscoyacu, Huallaga-2023, cuyo objetivo es Determinar la relación que se tiene, de la gestión de requerimiento con la búsqueda de mercado respecto a las contrataciones inferiores a las 8 UITs, caso del Municipio de Piscoyacu, Huallaga-2023. Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Municipalidad Distrital de Piscoyacu.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Es un desafío mejorar la gestión de requerimientos dentro de las contrataciones menores a 8 UITs, sin embargo, en aras de revertir la problemática detectada permitirá a que tomen de acciones luego del estudio beneficiando notoriamente a la gestión de requerimientos dentro de la Municipalidad Distrital de Piscoyacu.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Gestión de requerimiento y contrataciones menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Piscoyacu, Huallaga-2023".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en el ambiente de las oficinas de la Municipalidad Distrital de Piscoyacu, codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.



Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio va a aportar a la sociedad puesto que, al ser más eficiente en las contrataciones de menor cuantía, teniendo una buena gestión de los requerimientos, se podrán realizar mayores compras que beneficien a las personas de la localidad, los servicios prestados pueden ser de mayor calidad, con lo que habrá mayor atención a la población del municipio.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) (apellidos y nombres) Ruiz Muñoz Rosa Katherine email: rruizmu@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor (apellidos y nombres) Contreras Julián Rosa Mabel email: cjulian16@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: MANUEL ADRIANO GARCIA Ruiz
Fecha y hora: 28/06/2023 4:00 P.M.

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

***Obligatorio a partir de 18 años**

Anexo 5: Juicios de expertos

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Gestión de requerimientos



Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	DIMENSION: TERMINOS DE REFERENCIA - SERVICIOS													
01	¿Se tiene facilidades para formular sus necesidades en el Plan Operativo Institucional - POI respecto a servicios?				X				X					X
02	¿Posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales?				X				X					X
03	¿Se tiene conocimiento si los servicios que requiere son por parte de mano de obra calificada o profesional?				X				X				X	
04	¿Se tiene conocimiento de la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos?			X					X					X
05	¿La Unidad de logística le ha observado la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos?			X					X					X
06	¿Se presenta el requerimiento de servicios a la Unidad de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales en el marco del POI?				X				X					X
07	¿Se presenta el requerimiento de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación?				X				X				X	
08	En los requerimientos presentados a la Unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afin de facilitar la evaluación?			X					X					X
09	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, se especifica el plazo y el lugar donde se prestara los servicios?				X				X					X
10	¿Se ha recibido capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado?				X				X					X
	DIMENSION: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-BIENES													
11	¿Se posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la Unidad de logística?				X				X					X
12	¿Se tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes en el POI?				X				X					X
13	¿Se tiene conocimiento si los bienes que requieren corresponden a gasto corriente o de capital?				X				X					X
14	¿Se tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta?				X				X				X	
15	En los requerimientos presentados a la Unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afin de facilitar la evaluación del bien?			X					X				X	
16	¿Se necesita de asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita?				X				X					X
17	¿Se ha presentado ante la Sub Gerencia de Logística requerimientos de bienes, señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita?				X				X				X	
18	¿Presenta su requerimiento de bienes a la Unidad de logística de manera oportuna en el marco del POI?				X				X				X	
19	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, especifica el plazo y la fecha de entrega de los bienes?				X				X					X
20	¿La Unidad de Logística le ha observado las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta?			X					X					X



Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguno

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. **Sánchez Dávila Keller** DNI: 41997504

Especialidad del validador (a): **Metodólogo**

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 23 de junio de 2023


Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Gestión de requerimientos

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
DIMENSION: TERMINOS DE REFERENCIA - SERVICIOS														
01	¿Se tiene facilidades para formular sus necesidades en el Plan Operativo Institucional - POI respecto a servicios?			X				X					X	
02	¿Posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales?			X				X					X	
03	¿Reciben capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado?			X				X					X	
04	¿Conocen si los servicios que requiere son por parte de mano de obra calificada o profesional?			X				X					X	
05	¿Saben de la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos?			X				X					X	
06	¿La unidad de logística le ha observado la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos?			X				X					X	
07	¿Se presenta el requerimiento de servicios a la Unidad de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales en el marco del POI?			X				X					X	
08	¿El requerimiento de servicios contempla la finalidad pública de la contratación?			X				X					X	
09	En los requerimientos presentados a la unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?			X				X					X	
10	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, se especifica el plazo y el lugar donde se prestara los servicios?			X				X					X	
DIMENSION: ESPECIFICACIONES TECNICAS-BIENES														
11	¿Se posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la unidad de logística?			X				X					X	
12	¿Se tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes en el POI?			X				X					X	
13	¿Se tiene conocimiento si los bienes que requieren corresponden a gasto corriente o de capital?			X				X					X	
14	¿Se tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta?			X				X					X	
15	En los requerimientos presentados a la unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor o empresa afín de facilitar la evaluación del bien?			X				X					X	
16	¿Se necesita de asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita?			X				X					X	
17	¿Se ha presentado ante la unidad de logística requerimientos de bienes, señalando la marca o algún distribuidor del bien que solicita?			X				X					X	
18	¿Presenta su requerimiento de bienes a la unidad de logística de manera oportuna en el marco del POI?			X				X					X	
19	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, especifica el plazo o fecha de entrega de los bienes?			X				X					X	
20	¿La unidad de Logística le ha observado las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta?			X				X					X	
20	¿Se posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la unidad de logística?			X				X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Delgado Bardales José Manuel DNI: 01126836

Especialidad del validador (a): Doctor en gestión universitaria, metodólogo de investigación



Dr. José Manuel Delgado Bardales
DOCENTE POSGRADO

23 de junio del 2023.

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Gestión de requerimientos

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observación es/ Recomenda ciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
DIMENSION: TERMINOS DE REFERENCIA - SERVICIOS														
01	Se tiene facilidades para formular sus necesidades en el Plan Operativo Institucional - POI respecto a servicios.				X				X				X	
02	Posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales.				X				X				X	
03	Los servicios que requieren son por parte de mano de obra calificada o profesional.				X				X				X	
04	Se conoce la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos.				X				X				X	
05	El Órgano de Contrataciones observa la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos.			X				X				X		
06	Se presenta el requerimiento de servicios a la Unidad de logística de manera oportuna para el cumplimiento de las metas institucionales en el marco del POI.				X				X				X	
07	Se presenta el requerimiento de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación				X				X				X	
08	En los requerimientos presentados al Órgano de Contrataciones se indica los requisitos mínimos que debe tener el proveedor con el fin de facilitar la evaluación en la contratación del servicio.				X		X						X	
09	El requerimiento que presenta el área usuaria especifica el plazo en que se prestará los servicios.				X			X					X	
10	El requerimiento que presenta el área usuaria especifica el lugar donde se prestará los servicios.				X			X					X	
11	Se recibe capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado				X			X					X	
DIMENSION: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-BIENES														
12	El Órgano de Contrataciones posee conocimiento de las necesidades de bienes del área usuaria.				X			X					X	
13	Cuenta con facilidades para formular sus necesidades de bienes en el POI.				X			X					X	
14	Tiene conocimiento de los bienes que requiere corresponden a gasto corriente o de capital.				X			X					X	
15	Tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta.			X				X					X	
16	Los requerimientos presentados al Órgano de Contrataciones indica los requisitos mínimos que debe cumplir el proveedor con el fin de facilitar la evaluación del bien.				X			X					X	
17	Es necesario la asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita el área usuaria.				X			X					X	
18	Se presenta ante el Órgano de Contrataciones requerimientos de bienes señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita.				X			X					X	
19	Presentan su requerimiento de bienes al Órgano de Contrataciones de manera oportuna en el marco del POI.				X			X					X	
20	El requerimiento que presenta como área usuaria especifica el plazo de entrega de los bienes.				X			X					X	
21	El requerimiento que presenta como área usuaria especifica la fecha de entrega de los bienes.			X				X				X		
22	El Órgano de Contrataciones realiza observaciones a las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta				X			X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El cuestionario es suficiente y cumple con requisitos necesario

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Garate Rios Jhonny DNI N° 05385671

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Gobernabilidad

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Tarapoto, 26 de junio de 2023

Dr. Jhonny Gárate Ríos
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
DNI 05385671

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Gestión de requerimientos

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
DIMENSION: TERMINOS DE REFERENCIA - SERVICIOS														
01	¿Se tiene facilidades para formular sus necesidades en el Plan Operativo Institucional - POI respecto a servicios?			X				X						X
02	¿Posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales?			X				X						X
03	¿Se tiene conocimiento si los servicios que requiere son por parte de mano de obra calificada o profesional?			X				X						X
04	¿Se tiene conocimiento de la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos?			X				X						X
05	¿La Unidad de logística le ha observado la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos?			X				X						X
06	¿Se presenta el requerimiento de servicios a la Unidad de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales en el marco del POI?			X				X						X
07	¿Se presenta el requerimiento de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación?			X				X						X
08	En los requerimientos presentados a la Unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?			X				X						X
09	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, se especifica el plazo y el lugar donde se prestara los servicios?			X				X						X
10	¿Se ha recibido capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado?			X				X						X
DIMENSION: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS-BIENES														
11	¿Se posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la Unidad de logística?			X				X						X
12	¿Se tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes en el POI?			X				X						X
13	¿Se tiene conocimiento si los bienes que requieren corresponden a gasto corriente o de capital?			X				X						X
14	¿Se tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta?			X				X						X
15	En los requerimientos presentados a la Unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación del bien?			X				X						X
16	¿Se necesita de asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita?			X				X						X
17	¿Se ha presentado ante la Sub Gerencia de Logística requerimientos de bienes, señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita?			X				X						X
18	¿Presenta su requerimiento de bienes a la Unidad de logística de manera oportuna en el marco del POI?			X				X						X
19	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, especifica el plazo y la fecha de entrega de los bienes?			X				X						X
20	¿La Unidad de Logística ha observado las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta?			X				X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado DNI: 00953069

Especialidad del validador (a): Dr. en Gestión Universitaria

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

15 de junio de 2023


Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado
DOCENTE POSGRADO

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Cuestionario para medir la gestión de requerimiento

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	¿Se tiene facilidades para formular sus necesidades en el Plan Operativo Institucional - POI respecto a servicios?			X				X				X		El ítem es muy ambiguo, enfocar la pregunta a otro aspecto que no sea "facilidades", dado de que es un término que no está definido como tal en la gestión pública peruana y es principalmente informal.
02	¿Posee conocimiento de sus necesidades de servicios para cumplir con sus objetivos institucionales?			X				X				X		Tiene cierta similitud con el ítem 1, enfocarlo hacia diagnóstico de necesidades y según la normativa.
03	¿Se tiene conocimiento si los servicios que requiere son por parte de mano de obra calificada o profesional?				X				X				X	
04	¿Se tiene conocimiento de la descripción o actividades a realizar de los servicios asociados a los requerimientos?				X				X				X	
05	¿La Unidad de logística le ha observado la descripción de los servicios solicitados en los requerimientos?				X				X				X	
06	¿Se presenta el requerimiento de servicios a la Unidad de logística de manera oportuna para el cumplimiento de sus metas institucionales en el marco del POI?				X				X				X	
07	¿Se presenta el requerimiento de servicios indicando los antecedentes y la finalidad pública de la contratación?				X				X				X	
08	En los requerimientos presentados a la Unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación?				X				X				X	
09	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, se especifica el plazo y el lugar donde se prestara los servicios?				X				X				X	
10	¿Se ha recibido capacitación sobre la Ley de contrataciones del Estado?				X				X				X	
N°	DIMENSION: Especificaciones técnicas - Bienes													
11	¿Se posee conocimiento de sus necesidades respecto bienes ante la Unidad de logística?			X				X				X		Pregunta ambigua poco clara. Mejorar.
12	¿Se tiene facilidades para formular sus necesidades de bienes en el POI?			X				X				X		Idem comentario de ítem 1 en el uso del término "facilidades"
13	¿Se tiene conocimiento si los bienes que requieren corresponden a gasto corriente o de capital?				X				X				X	
14	¿Se tiene conocimiento de las características técnicas de los bienes asociados a los requerimientos que presenta?				X				X				X	
15	En los requerimientos presentados a la Unidad de Logística, ¿se indica qué requisitos mínimos debe tener el proveedor y/o empresa afín de facilitar la evaluación del bien?				X				X				X	
16	¿Se necesita de asistencia especializada para determinar las características técnicas de los bienes que necesita?				X				X				X	
17	¿Se ha presentado ante la Sub Gerencia de Logística requerimientos de bienes, señalando la marca o algún distintivo del bien que solicita?				X				X				X	

18	¿Presenta su requerimiento de bienes a la Unidad de logística de manera oportuna en el marco del POI?				X				X				X	
19	¿En el requerimiento que presenta como área usuaria, especifica el plazo y la fecha de entrega de los bienes?				X				X				X	
20	¿La Unidad de Logística le ha observado las características técnicas de los bienes solicitados en los requerimientos que presenta?				X				X				X	
Sub - total (promedio)					4				4				4	
Total (promedio)					4				4				4	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio () 2. Bajo nivel () 3. Moderado nivel () 4. Alto nivel (X)

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si cuenta con suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mgtr. Ivo M. Encomenderos Bancallán DNI: 17623582

Especialidad del validador (a): Economista, Magister en docencia universitaria, Docente de Investigación

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Ivo M. Encomenderos Bancallán
Economista
Mag. P.O. COAHUILA

Tarapoto, 25 de junio de 2023

Firma del experto informante

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Cuestionario para medir Contrataciones menores a 8 UITs

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
DIMENSION: Indagación de mercado														
01	¿La Unidad de Logística comunica de manera oportuna las observaciones al requerimiento para determinar su valor estimado?				X					X				X
02	¿Considera que los proveedores responden oportunamente a las solicitudes de cotización que realiza la Unidad de Logística?				X					X				X
03	¿Considera que los requerimientos que presenta garantizan la participación de proveedores para obtener la mejor propuesta?				X					X				X
04	¿La Unidad de Logística informa al área usuaria cuando el valor de su requerimiento supera las 8 UIT para modificar sus condiciones a procedimiento de selección?				X					X				X
05	¿La Unidad de Logística toma el tiempo oportuno para determinar el valor referencial del requerimiento?				X					X				X
06	¿La Unidad de Logística le remite las cotizaciones obtenidas para que realice la validación técnica de las mismas?				X					X				X
07	¿Su oficina tiene conocimiento si el valor estimado del requerimiento que presenta supera las 8 UIT?				X					X				X
DIMENSION: Ejecución de orden de compra u orden de servicio														
08	¿Se conoce la fecha prevista de culminación de las ordenes que supervisa su ejecución?				X					X				X
09	¿La Unidad de Logística ha cumplido a tiempo con la contratación del bien o servicio, en la fecha que su oficina lo solicita?				X					X				X
10	¿Se ha solicitado la aplicación de penalidades a la Unidad de Logística por incumplimiento de contrato?				X					X				X
11	¿Los contratistas han solicitado a la oficina de Logística la ampliación de plazo para la entrega del bien o prestación de servicio?				X					X				X
12	¿Los contratistas han entregado o prestado el servicio de acuerdo a sus términos de referencia o especificaciones técnicas?				X					X				X
13	¿Los contratistas presentan garantías técnicas o comerciales por las contrataciones requeridos por su oficina?				X					X				X
14	¿Se conoce la fecha prevista de culminación de las ordenes que supervisa su ejecución?				X					X				X
DIMENSION: Fase de Devengado														
11	¿Ha tenido observaciones por parte del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones de bienes?				X					X				X
12	¿Ha tenido observaciones por parte del área de contabilidad sobre los clasificadores de gastos usados para las contrataciones servicios?				X					X				X
13	¿El área de contabilidad ha observado los comprobantes de pago entregados por parte del contratista?				X					X				X
14	¿El área de contabilidad, Logística o Gerencia Municipal ha observado los informes o entregables por la prestación de los servicios por parte del contratista?				X					X				X
15	¿Sus informes de conformidad por el servicio o la entrega del bien han sido observados?				X					X				X
16	¿El área de contabilidad realiza de manera oportuna el registro del devengado a los comprobantes de pago de las compras o servicios?				X					X				X
Sub - total (promedio)		4				4				4				
Total (promedio)						4								

Leer con detenimiento los Items y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio ()	2. Bajo Nivel ()	3. Moderado nivel ()	4. Alto nivel (x)
----------------------------------	-------------------	-----------------------	---------------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si cuenta con suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Ivo M. Encomenderos Bancallán DNI: 17623582

Especialidad del validador (a): Economista, Magister en docencia universitaria, Docente de Investigación

Tarapoto, 25 de junio de 2023

¹Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



UNIVERSIDAD COAHUILA DE TEXCOCO
Dr. Ivo M. Encomenderos Bancallán
ECONOMISTA
P.N. 9134 - CELAM

Firma del experto informante

Anexo 6: Validación por juicio de expertos – V Aiken

Variable 1

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
	P2	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
	P4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P5	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
	P8	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P11	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4
	P12	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3
	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4
	P15	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
	P16	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P17	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
	P18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
	P19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P20	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4

V de Ayken 0.96

Variable 2

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
	P4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
	P5	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
	P6	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4
	P7	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P8	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	
	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	
	P11	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	
	P12	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	
	P13	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	
	P14	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	
D3	P15	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P16	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	
	P18	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	
	P19	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
	P20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	

V de Ayken 0.96

Anexo 7: Confiabilidad de variables

Análisis de confiabilidad de gestión de requerimiento

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
		,871	22

En el cuadro se presenta el análisis del Alfa de Cronbach que fue ,871, lo cual significa una confiabilidad alta del instrumento para ser aplicado a la muestra.

Análisis de confiabilidad de contrataciones menores a 8 UIT

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
		,920	22

En el cuadro se presenta el análisis del Alfa de Cronbach que fue ,920, lo cual significa una confiabilidad muy alta del instrumento para ser aplicado a la muestra.

Anexo 8: Autorización de la organización para aplicar la prueba piloto



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA APLICAR LA PRUEBA PILOTO

Datos Generales

Nombre de la organización:
Municipalidad Distrital de Alto Saposa
Nombre del Titular o Representante legal:
Nombre y Apellidos: Wilson Carrero Copia

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] aplicar la prueba piloto en la entidad:

Nombre del Trabajo de Investigación:	
Gestión de requerimiento y contrataciones menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Piscoyacu, Huallaga-2023	
Nombre del Programa Académico:	
Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Rosa Katherine Ruíz Muñoz	70772713

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Piscoyacu 26 de Mayo del 2023

Firma:  
WILSON CARRERO COPIA
DNI: 70772713
ALCALDE
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 9: Base de datos de la prueba piloto

Contrataciones menores a 8 UIT																						
N°	Indagación de mercado							Ejecución de OC u OS							Fase de devengado							
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22
1	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	5	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3
2	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4
3	4	4	5	5	3	5	2	3	5	3	4	2	3	4	5	5	2	3	5	5	3	5
4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5
5	5	4	5	4	5	5	3	4	5	4	5	4	4	5	5	3	5	5	4	5	5	5
6	5	5	3	3	5	5	4	5	5	3	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5
7	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5
8	4	5	5	3	4	5	5	4	5	1	2	5	3	5	5	5	3	1	4	2	4	3
9	5	3	5	4	5	3	3	5	5	5	5	4	3	5	3	3	5	5	5	4	5	5
10	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
11	4	5	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	2	2	4	3	3	2	3	2
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	4	4
13	4	4	5	5	3	5	4	5	5	5	4	4	3	4	5	5	2	3	5	5	3	5
14	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
15	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	1	1	3	2	2

Gestión de requerimiento																						
N°	Términos de Referencia-Servicios											Especificaciones Técnicas-Bienes										
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22
1	3	4	4	5	4	4	3	3	4	4	2	4	4	3	4	3	4	4	5	4	4	4
2	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	3	4
3	5	3	5	5	4	2	4	3	4	5	5	2	4	4	5	5	4	5	5	3	3	3
4	2	1	5	3	3	5	5	3	5	5	3	5	1	5	5	4	4	4	5	5	5	5
5	5	5	4	4	3	4	5	3	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5
6	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	3	5	3	3	5	5	4	5	4
7	4	3	4	4	4	3	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	3	5	5	5	5
8	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	3	5	4	4	5	4	5	3	3	3	2	3
9	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	3	5	4	4	4	5	3	4	5	4	4	5
10	4	4	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4
11	1	2	3	2	3	2	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4
12	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4
13	5	3	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	3
14	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
15	3	4	4	5	4	4	2	2	3	3	1	3	3	3	2	4	3	3	2	4	2	3

Anexo 10: Base de datos de los encuestados

Nº	Gestión de requerimiento																					
	Términos de Referencia-Servicios											Especificaciones Técnicas-Bienes										
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22
1	3	4	3	3	3	4	4	4	5	5	1	3	3	3	4	3	5	2	4	3	3	2
2	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5
3	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	3	5	4	4	5	5	5	3	3	3	2	3
4	4	4	4	3	4	5	5	5	3	2	4	5	3	4	5	3	4	4	5	5	5	5
5	3	4	4	5	5	4	2	2	3	3	1	3	3	3	2	4	3	3	2	4	2	3
6	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
7	1	3	5	3	3	5	5	5	5	5	3	5	1	5	5	4	4	4	5	5	5	5
8	5	4	4	2	5	5	5	3	5	5	5	3	3	5	4	5	5	5	4	5	5	5
9	5	5	4	2	5	3	5	5	5	4	5	5	5	3	5	3	3	5	5	4	5	4
10	1	2	2	2	3	2	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
12	5	5	3	3	2	4	5	3	5	4	5	5	3	5	2	5	5	5	5	5	5	5
13	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	3
14	4	5	3	5	2	2	3	3	5	5	1	3	4	5	3	3	3	1	2	5	5	3
15	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4
16	5	5	2	5	3	5	5	5	3	2	4	5	2	5	5	5	3	5	5	5	5	5
17	5	4	2	5	3	5	5	4	3	2	4	5	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5
18	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	2	5	3	5	4	3	3	5	4	5	4
19	1	2	2	2	3	2	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
21	5	2	3	5	3	4	5	3	5	4	5	3	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5
22	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	3
23	4	5	3	5	2	2	3	3	5	5	1	3	4	5	3	3	3	1	2	5	5	3
24	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4
25	5	5	2	5	5	3	3	5	3	5	4	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5
26	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	3	2	4	4	4	2	3	4	4	4	1	5
27	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	5
28	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	3	5	4	4	5	5	5	3	3	3	2	3
29	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5
30	3	4	4	5	5	4	2	3	3	3	4	3	1	3	2	4	3	3	2	4	2	1
31	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
32	1	3	5	3	3	5	3	3	5	5	3	5	1	5	5	4	4	4	5	5	5	5
33	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	5	3	3	5	1	5	5
34	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	3	3	5	3	3	5	5	4	5	4
35	5	5	4	4	3	4	5	3	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5
36	4	5	4	5	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5
37	4	4	5	4	5	3	5	4	2	4	3	5	3	4	2	1	5	3	3	3	2	3
38	4	4	4	4	4	5	5	5	5	2	4	5	3	4	5	3	4	4	5	3	5	3
39	3	4	4	5	5	4	2	2	3	3	1	3	3	3	2	4	3	3	2	4	2	3
40	3	3	3	3	3	3	5	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	3	5	3	3	3
41	1	3	5	3	3	5	5	5	5	5	3	5	1	5	5	4	4	4	5	5	5	5
42	5	4	4	4	5	3	5	4	4	4	5	5	3	5	5	4	5	4	4	5	3	3
43	5	2	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	3	5	3	3	5	5	4	5	4
44	5	3	5	5	4	2	4	4	4	5	5	2	4	4	5	5	4	5	5	3	3	3
45	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	3	3	3
46	4	5	3	3	2	2	4	3	5	5	1	3	4	5	3	3	3	1	2	5	1	3
47	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4
48	4	4	3	2	3	2	3	3	4	5	2	3	3	4	3	4	5	2	4	4	4	3
49	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	2	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4
50	2	3	3	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4	3	4	4	2	4	4	3	3	3
51	4	4	3	2	4	3	4	4	3	2	1	4	3	4	3	4	5	4	3	4	3	5

Contrataciones menores a 8 UIT																						
Nº	Indagación de mercado							Ejecución de OC u OS							Fase de devengado							
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22
1	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	1	4	3	4	2	2	5	5	5	3	4	5
2	5	4	5	4	5	4	3	5	5	5	5	4	3	5	3	3	5	5	5	5	5	5
3	4	5	5	3	4	5	5	4	5	1	1	5	3	5	5	5	3	1	4	2	4	3
4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	1	1	2	2	2
6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
7	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5
8	5	5	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2	2	5
9	5	5	4	3	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
10	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
12	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	4	4	5	5	3	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	2	3	5	5	3	5
14	3	4	4	5	4	2	5	5	4	2	2	4	5	5	3	3	3	2	4	2	1	4
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4
16	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	2	5	2	3	5	5	5	5	5	5
17	5	5	3	4	5	5	5	4	5	4	5	5	2	5	2	3	5	5	5	5	5	5
18	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
19	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
21	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
22	4	4	5	5	3	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	2	3	5	5	3	5
23	3	4	4	5	4	2	5	5	4	2	2	4	5	5	3	3	3	2	4	2	1	4
24	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
25	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5
26	5	3	5	4	5	3	3	5	3	5	4	4	3	5	3	3	5	5	5	5	5	5
27	5	3	5	4	5	3	3	5	5	5	5	4	3	5	3	3	5	5	5	5	5	5
28	4	5	5	3	4	5	5	4	5	1	1	5	3	5	5	5	3	1	4	2	4	3
29	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5
30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	1	3	2	2	2
31	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5
33	2	5	3	5	3	3	5	5	3	3	5	3	5	5	2	2	2	2	2	2	2	5
34	5	5	4	3	5	5	4	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
35	5	4	5	4	5	5	3	4	5	4	5	4	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5
36	5	4	5	4	5	5	3	4	5	3	5	4	3	5	3	3	5	5	5	5	5	5
37	4	5	4	3	4	4	5	4	5	1	1	5	3	5	5	5	3	1	4	2	4	3
38	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	2	4	4	2	5
39	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	1	1	2	2	2
40	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
41	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5
42	4	5	5	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	2	3	2	3	2	2	3	5
43	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5
44	4	4	5	5	3	5	2	3	5	2	4	2	3	4	5	5	2	3	5	5	3	5
45	4	4	5	5	3	5	2	3	5	2	4	2	3	4	5	5	2	3	5	5	3	5
46	3	4	4	1	4	2	5	4	2	2	2	4	5	5	3	3	3	2	4	2	1	4
47	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
48	2	3	3	4	3	4	4	4	4	2	2	4	4	3	3	2	4	3	4	4	3	4
49	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3
50	4	3	4	4	4	4	3	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4
51	5	4	4	4	4	3	4	5	2	3	1	3	2	5	4	3	4	3	5	2	1	5



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL, RAMIREZ GARCIA GUSTAVO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Gestión de requerimiento y contrataciones menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Piscoyacu, Huallaga-2023", cuyo autor es RUÍZ MUÑOZ ROSA KATHERINE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL, RAMIREZ GARCIA GUSTAVO DNI: 40035201 ORCID: 0000-0002-0196-1351	Firmado electrónicamente por: CJULIANR16 el 04-08-2023 16:33:27
CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL, RAMIREZ GARCIA GUSTAVO DNI: 01109463 ORCID: 0000-0003-0035-7088	Firmado electrónicamente por: RRAMIREZGA24 el 04-08-2023 16:38:56

Código documento Trilce: TRI - 0641070